SEXTA EDICIÓN

8 NOCHE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVI.—NÚM. 21.130. Madrid.—Domingo 19 de Diciembre de 1915. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL DESEMBARCO DE LOS ITALIANOS EN ALBANIA

LA LUCHA EN PERSIA ENTRE RUSOS Y TURCOS

NUEVA NOTA YANQUI SOBRE EL SUCESO DEL "ANCONA,,

En Italia

Las dozavas provisionales.

ROMA, 18. El Senado ha aprobado, por 147 votos contra 16, el proyecto de dozavas provisionales.

Un abordaje

Vapor á pique.

MARSELLA, 18. Se confirma que en la noche del 14 al 15 el vapor francés *Djurjura* chocó con un crucero inglés frente á Malta.

El *Djurjura* se hundió, desapareciendo dos marineros.

Académico condenado

Por insultos.

AMSTERDAM, 18. Luciano Solvay, presidente de la Academia de Bellas Letras de Bélgica, ha sido condenado á tres meses de prisión, acusado de haber insultado á un oficial alemán.

Los aliados

En Occidente.

PARIS, 18. Parte oficial de las veintitrés: «Entre el Somme y el Oise, bombardeo intenso de las trincheras alemanas de la región de Frise.

Una de nuestras patrullas ha sorprendido otra enemiga en el *boucle* del Oise, haciéndola prisionera.

Entre Soissons y Reims nuestra artillería se ha mostrado activa, especialmente en la región de Beaulne, donde hemos reducido al silencio las baterías, estropeando las organizaciones adversarias.

En la Champagne hemos dispersado un convoy y un grupo de trabajadores cerca de la granja de Chausson.

Tiro eficaz contra las obras enemigas en la región de Apremont, en el Sudeste de Saint Mihiel.»

En los Balkanes.

Ejército de Oriente:

«Nada hay que señalar.

Ningún enemigo ha pasado la frontera griega.

La organización del campo atrincherado de Salónica continúa.»

En los Dardanelos.

Cuerpo expedicionario de los Dardanelos: «Durante la jornada del 17 no hubo ningún acontecimiento importante.»

Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 18. En la confluencia de los valles Torra y Astico, mediante un metódico avance, nuestras tropas lograron ocupar la cima del monte Norre, que domina el curso del Astica y asegura su posesión.

Ayer hubo las acciones de artillería habituales en todo el frente.

En las alturas del Nordeste de Gorizia rechazamos los intentos de ataque contra nuestras posiciones de Oslavia y enfrente de Penma.

Un avión enemigo arrojó cinco bombas sobre Tiarno di Sopra en el valle de Ledro, sin que nos causaran ningún daño.

Duelo de artillería.

GINEBRA, 18. A lo largo del Isonzo, sobre todo en el sector de Gorizia, continúa el duelo de artillería.

Los austriacos han intentado arrojar á los italianos de sus posiciones de Plava, siendo rechazados.

El mal tiempo dificulta las operaciones.

Yanquis y austriacos

Nueva Nota de Wilson.

WASHINGTON, 18. El Presidente de la República, Mr. Wilson, se ocupa actualmente de redactar la nueva nota que en breve ha de ser enviada al Gobierno austrohúngaro.

En los Balkanes

Opinión de un crítico suizo.

BERNA, 18. El crítico militar del *Bund* dice que, según noticias llegadas á Suiza, los Imperios centrales y Bulgaria pedirán garantías á Grecia de que los aliados de Salónica no abandonarán, con propósitos hostiles, la frontera griega.

Si Grecia se niega á dar estas garantías, un ejército germanobúlgaro entrará en su territorio y emprenderá operaciones contra Salónica.

El general Sarrail está fortificando su campo atrincherado.

Según noticias recibidas en Salónica, se anuncia la presencia en Uskub de fuertes contingentes de tropas alemanas.

Los albaneses.

ROMA, 18. Según noticias procedentes de Albania, dicen que los búlgaros de Macedonia han enviado una columna á El Bassan.

Las tribus del Norte de Albania empiezan á sublevarse á consecuencia de los manejos de Bulgaria.

Ha habido ya combates de importancia entre albaneses y fuerzas de Essad pachá.

Opiniones italianas.

ROMA, 18. Los periódicos italianos creen unánimemente que la detención de los búlgaros en la frontera griega es provisional.

Dicen que en cuanto descansen y tengan municiones invadirán el territorio griego y atacarán á Salónica.

Los rumores de ofensivas alemanas

Lo que dice un viajero holandés.

AMSTERDAM, 18. Un viajero que acaba de llegar de Alemania ha publicado en un periódico una carta en la que dice que no parecen ciertos los rumores de próximas ofensivas alemanas en Francia y en Rusia.

Supone que esos rumores se propalan para asustar á los aliados, evitando que manden refuerzos á Egipto y á Salónica.

El pueblo no habla más que de la próxima campaña de Egipto, porque cree que si Mackensen logra apoderarse del canal de Suez, Inglaterra se mostraría conciliadora y se ocuparía de la paz en breve plazo.

Las defensas del Canal de Suez

Nueva línea.

ROMA, 18. Según viajeros llegados de Egipto, el general Maxwell, jefe de las tropas encargadas de defender el Canal y que lleva ya en Egipto veinte años, dice que les será muy difícil á los turcoalemanes lograr su objetivo.

Ha construído al Este del Canal una formidable línea defensiva de 120 kilómetros de largo, cuyos flancos se apoyan en el mar y en cuyo centro hay un vasto lago, obstáculo natural de gran importancia.

En toda esa línea hay ferrocarriles militares y un ancho acueducto, que lleva el agua potable desde Ismalia.

Gracias á los trabajos efectuados, se podrán inundar grandes extensiones de terreno.

Numerosos reductos, provistos de artillería pesada, se alzan de trecho en trecho, unidos entre sí por trincheras y alambradas.

En el canal y los lagos hay gran número de cañones y monitores.

Los ingleses han enviado á Egipto gran número de ametralladoras, calculándose que tienen una por cada diez soldados.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Inglaterra

En Oriente y Occidente.

POLDHU, 18. *Frente occidental.*—Los partes oficiales franceses é ingleses comunican que continúa la lucha de artillería y minas, así como la actividad de los aviadores.

Frente oriental.—No hay noticias importantes de Rusia; pero informes insistentes de Suiza y Petrogrado parecen indicar nuevos intentos de ataques alemanes cerca de Dunaburg. En este punto, Hindenburg empezó la ofensiva después de dos días de bombardeo, al que contestó con éxito la artillería rusa, que ha recibido grandísimos refuerzos.

En Persia.

Operaciones en Asia.—El Gran Duque Nicolás anuncia al Cuartel general ruso, que sus tropas han ocupado Hamadón, en Persia. Comunica que el enemigo esparce el rumor de una proyectada marcha contra la India de turcos y alemanes, con objeto de fomentar los disturbios en Persia.

Los rusos avanzan sobre Kum. Esta ciudad es el centro de la agitación turcoalemana contra Inglaterra y Rusia.

Los torpederos rusos que vigilan la costa turca del mar Negro descubrieron varios cañoneros enemigos embarrancados, uno de ellos intacto, que fué volado tan pronto como los rusos se acercaron.

En Italia.

El último parte oficial italiano anuncia pequeños encuentros en los alrededores de Tonale y paso de Anoretto. Por otra parte sólo ha habido violentos bombardeos, acompañados de lanzamiento de bombas y lucha de trinchera á trinchera.

Los aviadores italianos han observado significativos preparativos del enemigo para defender las nuevas obras en el Carso.

En Albania.

Un telegrama de Milán anuncia que las operaciones en Valona han comenzado con gran amplitud.

Italia procede en Albania á la reorganización del ejército serbio.

Llegan noticias de Holanda anunciando enconados combates en Albania entre serbios y búlgaros.

En la frontera griega.

Las tropas germanobúlgaras están concentradas en Doiran, en la frontera griega; pero hasta ahora no han intentado movimiento alguno contra las posiciones anglofrancesas que tienen á Salónica como base.

Los Imperios centrales hacen gran presión sobre el Gobierno griego y trata de intimidarle para que les permita el paso franco por Grecia. Mientras tanto, griegos y búlgaros tratan de convenir una zona fronteriza neutral; pero es muy dudoso que los búlgaros ó alemanes respeten este Convenio.

Rusia y Rumania.

Un telegrama de Suiza anuncia que se ha restablecido la comunicación ferroviaria entre Rusia y Rumania. Recientemente los alemanes trataron de hacer creer que la concentración rusa en Besarabia amenazaba á Rumania. Ahora se ha puesto en claro todo.

Buque destruído.

Un telegrama de Copenhague anuncia que en el Báltico ha sido destruído un barco-patrulla alemán. Se han encontrado cadáveres y restos del siniestro.

La catástrofe de Southfields.

Ayer por la mañana ocurrió una terrible catástrofe en el ferrocarril North Eastern, entre Newcastle y Southfields. El fuego aumentó el horror de la catástrofe. Varios cuerpos quedaron carbonizados, haciéndose imposible la identificación. Resultaron 14 muertos y 50 heridos.

Italia y Grecia.

Un telegrama de Roma da cuenta de que el embajador italiano visitó ayer al jefe del Gobierno de Grecia y le anunció que habían sido puestos en libertad todos los buques griegos que estaban detenidos en puertos italianos.

En Salónica.

La guarnición griega de Salónica se halla ahora reducida á un regimiento de infantería, otro de caballería y otro de ingenieros.

De Francia

Nota de la Legación serbia.

TORRE EIFFEL (París), 18. La Legación serbia en París ha recibido de su Gobierno el siguiente despacho:

«El comunicado búlgaroaustriaco que refiere el número de prisioneros y el botín de guerra, contiene exageraciones á las cuales ya se halla acostumbrada la Prensa europea; pero cuando traspasan los límites de toda ponderación, como ocurre en éste, al tratarse del número de fusiles, cañones y municiones, cuando el ejército no abandonó ninguna pieza intacta, pues todo lo que no pudo salvarse fué destruído por completo, hasta el punto de que parecían montones de hierro viejo, y los automóviles no sólo fueron destruídos, sino también incendiados, no podemos menos de protestar y de decir las cosas tal como han ocurrido. Como las comunicaciones telegráficas estaban cortadas, no hemos podido hacerlo en tiempo oportuno; pero como también la opinón pública conoce perfectamente los procedimientos de nuestros enemigos, esperamos se dará perfecta cuenta de la verdadera situación. Además debemos añadir que los búlgaros cuentan á las personas que pertenecen al elemento civil en el número de prisioneros, con lo cual no hacen mas que seguir el ejemplo de los austroalemanes. Al señalar estos hechos, estamos perfectamente persuadidos de que la Prensa se había ya dado cuenta de algo y sospechaba la verdad.»

Las elecciones griegas.

Se esperan sin curiosidad las elecciones griegas, puesto que el partido liberal, que formaba la mayoría en las últimas elecciones, ha decidido no presentarse, y además una tercera parte de los electores está moviilzada.

En la Cámara de los Comunes.

Hoy en la Cámara de los Comunes, los lores de todos los partidos, después de oir las explicaciones de Mr. Franklin Bonillon, vicepresidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Parlamento francés, han votado la orden del día siguiente: «La Asamblea de los miembros del Parlamento imperial británico acepta con placer la invitación amistosa de la Comisión de Negocios Extranjeros del Parlamento francés, de formar una Comisión británica para que celebre consultas con la Comisión francesa, con el fin de fortificar aún más las extensas relaciones de ambos países y de estrechar la amistad y la simpatía de unos y otros».

Lo que dicen los franceses de las operaciones.

TORRE EIFFEL (París), 19 diciembre, 10 mañana.

Los partes alemanes, austriacos y búlgaros se esfuerzan, desde hace algunos días, en transformar en derrota la retirada de los ejércitos francoingleses de Macedonia, y citan cifras de pérdidas contradictorias y evidentemente absurdas, cifras diez veces superiores á las verdaderas. Además han hecho sospechar el envolvimiento del Cuerpo expedicionario. Por lo visto, tratan de desfigurar el fracaso que han sufrido en esa parte.

Han incurrido en las mismas exageraciones al tratar del ejército serbio, al cual, dicen tres veces por lo menos los comunicados austroalemanes, que han capturado toda su artillería.

Lo cierto es que el Cuerpo expedicionario francobritánico se ha retirado hacia Salónica cuando se hizo evidente que era imposible establecer el contacto con el ejército serbio y que ha conseguido trasladar todo el material y aprovisionamientos y también bastante del que tenían los serbios, y que las bajas que ha sufrido no pasan, en todo el tiempo que ha durado el repliegue, de 3.500 hombres.

De Alemania

Comunicado oficial.

NORDDEICH, 18. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que los aviadores enemigos llevaron á cabo un ataque contra Metz, causando graves daños en el Museo Municipal. No fueron ocasionados más daños.

Teatro oriental de la guerra.—El número de prisioneros hechos entre Narosz y el lago Miadziol asciende á dos oficiales y 285 soldados.

BALKANES. *Teatro de operaciones.*—En el combate de Bijelopolje fueron en total hechos 1.950 prisioneros, entre ellos escaso número de montenegrinos.

La región al Nordeste del Tara, aguas arriba de Nojkovac, está limpia de enemigos.

En los victoriosos combates sostenidos en esta región por las tropas austrohúngaras, en los últimos cinco días cayeron en su poder 13.500 prisioneros. (Firmado) *Alto mando.*

Comunicado austriaco.

VIENA. En el Tirol, al Norte del valle de Sugana, nuestras tropas rechazaron varios ataques enemigos.

En el paso de Filtscherbecken fueron otra vez sorprendidos los italianos en una de sus posiciones avanzadas.

Al presente Gorizia es violentamente bombardeada.

Crucero y torpedero alemanes á pique.

NORDDEICH, 19, á las once y media de la mañana.

BERLIN. (Oficial.) El 17 de diciembre, por la tarde, han sido hundidos, en la parte oriental del mar Báltico, por submarino enemigo, el pequeño crucero alemán *Bremen* y un torpedero que iba en unión de dicho crucero.

El tesoro serbio.

MILAN. Según dice el *Corriere della Sera*, el tesoro de oro serbio de 18 millones de francos ha llegado á Marsella, procedente de Salónica.

Se guardará en el Banco Francoserbio, en París.

El empréstito francés.

BASILEA (Suiza). Según el diario *Anzeiger*, el resultado del empréstito de guerra francés, inclusive las conversiones, importa hasta la fecha 15.000 millones de francos.

Las suscripciones verdad, en efectivo, procedentes de entidades comerciales, se evalúan en cuatro ó cinco millones.

Se conceptúa el resultado del empréstito como un desengaño.

Yanquis y austriacos.

NUEVA YORK. Se sabe de fuente segura que la nota austriaca será contestada á la mayor brevedad.

La nota americana vendrá á ser más enérgica y explícita todavía que la primera, sin que por eso imposibilite á ambos Gobiernos para un cambio ulterior de opiniones. América desea ofrecer á Austria toda ocasión para que sigan en pie las relaciones diplomáticas con América.

Radoslavoff y Dimitroff.

SOFIA. Radoslavoff ha recibido en audiencia al jefe del partido (que ha pasado hasta ahora por rusófilo) agrario, Dimitroff.

Este dijo luego lo siguiente:

«En vista de que la nación búlgara ha colocado en los campos de batalla el sino del país en una carta, el partido agrario votará, siguiendo su deber, todos los créditos para la guerra.

Entre periodistas.

COPENHAGUE. El diario «Politiken» combate al corresponsal de la agencia Reuter en la capital de Dinamarca, Paulsen Nors, que ha publicado en varios diarios ingleses artículos dirigidos contra Dinamarca. «Politiken» dice que la razón del enfado de Paulsen contra el Gobierno dinamarqués obedece á que éste tuvo que quejarse durante el verano por conducto de su embajador en Londres, á causa de una serie de artículos enviados por Paulsen á la agencia Reuter, que además de ser erróneos dañaban á Dinamarca.

En julio, Paulsen anunció que habían ido á pique en Skagen un barco de municiones alemán y un submarino alemán en Fehmarn, encontrándose este último en su viaje de prueba. Ambas noticias eran erróneas.

Otro ejemplo es un artículo del «Daily Chronicle», en el cual se publicó un telegrama de Reuter fechado en Copenhague, en que se sospecha de los representantes de la Prensa inglesa, sin fundamento alguno.

De Austria

Comunicado oficial.

VIENA, 18. (Por Pola y Barcelona.)

Teatro ruso de la guerra.—Continúa la tranquilidad.

La información rusa hecha el día 15 de diciembre, que cerca de Usciezke su caballería sorprendió soldados austrohúngaros con uniformes rusos, es completamente falsa.

Nuestras tropas no usan estos medios de engaño.

Teatro italiano de la guerra.—En el Tirol rechazaron nuestras tropas al Norte del Valle de Sugama varios ataques enemigos. Sorprendimos nuevamente á los italianos en sus posiciones avanzadas.

Goritzia ha sufrido violento fuego.

Teatro de la guerra en los Balkanes.—El sector Sudeste de Bejelopolje está completamente libre de enemigos. En esta ciudad hemos hecho 1.950 prisioneros. En los cuatro últimos días de combate, 18.500 hombres.

Atentado frustrado.

VIENA (Por Pola y Barcelona), 18. La *Wiener Algemaine Zeitung* publica un telegrama de Bucarest del 16 de diciembre, según el cual los periódicos de oposición dicen que se presentaron en casa de Filipesco varios individuos, que dijeron habían sido enviados por la Policía de Bucarest para atentar con dinamita contra la vida de Bratiano, Constinesen, Filipesco y Take Jonesko. Lo que más importancia ha dado al caso—dice el *Wiener Algemaine*—es que, efectivamente, les fué encontrada dinamita, y es claro que estos son trabajos de nuestros enemigos, pues es completamente imposible que la Monarquía pueda hacer uso de esos medios, no pudiéndole traer, dada la actual situación política y militar ningunas ventajas.

Se ve muy claro que esto es cosa del enemigo.

Notas de la guerra

El frío en Macedonia

Telegrafían de Atenas á un periódico de París:

«Es difícil darse cuenta de las dificultades de la campaña en Macedonia, sobre todo en lo que se refiere á la temperatura.

En las ambulancias francesas las botellas de agua caliente colocadas en las camas de los enfermos aparecen á la mañana siguiente congeladas; los huevos saltan por el frío, y la tinta se hiela en las plumas estilográficas.

En un punto en donde las tropas estaban á 200 metros del enemigo se juzgó que hacía demasiado frío para salir á combatir.

El termómetro ha llegado á marcar 29 grados bajo cero, y el cierzo aumenta los rigores de esta temperatura excepcional.

Todo esto es tanto más sensible cuanto que el terreno está desprovisto de bosques y de materias combustibles.

Hay numerosos casos de hombres muertos de frío, sobre todo entre las tropas coloniales. Inútil es decir que los búlgaros sufren los mismos padecimientos, y es de temer que esta situación durará, por lo menos, hasta mediados de marzo.»

Los yanquis y la guerra

Las últimas cifras comunicadas por las Cámaras de Comercio demuestran que los Estados Unidos, por efecto de la guerra, han visto subir las cifras de su exportación á alturas sorprendentes. Baste decir que, comparando los meses de junio de 1914 y 1915, el aumento fué de 71 por 100.

Las cifras que corresponden á cada país son las siguientes: Francia, de 6.000 dólares, en junio de 1914, á 43.000 en junio de 1915; Inglaterra, de 36.000 dólares á 88.000; Rusia, de algo más de 1.000 á cerca de 14.000; Italia, de 5.000 á 15.000; Bélgica, en disminución, de 4.000 á 1.500; Alemania, de 16.000 á una cifra insignificante; Austria, de 1.438 á cero; Suecia, de 1.000 á 2.000; Holanda, de 10.000 á 7.000; Noruega, de 467 á 1.107. Otro cuadro indica el material de guerra exportado en mayo de 1915:

Aeroplanos, por valor de 239.000 dólares; *chassis* para automóviles, 456.800 dólares; alambre con espino, 742.996; cartuchos, por cerca de 3.000.000 de dólares; pólvora de cañón, 600.000 dólares; caballos, por más de 7.000.000 de dólares; artículos de lana, 849.000 dólares. En los seis meses anteriores á mayo de 1915 se exportaron cerca de 250.000 caballos, por valor de 55.000.000 de dólares, casi todos destinados á Francia é Inglaterra.

EN MADRID

De Estado

Las mercancías españolas en Italia.

Como resultado de negociaciones seguidas por la Embajada de S. M. en el Quirinal, el Gobierno italiano ha acordado, entre otras cosas:

1.° Permitir el tránsito de las mercancías españolas que llegaron á Génova antes del 24 de mayo último, con destino á Alemania, aunque no hayan sido pagadas, con tal que no figuren en las listas de contrabando absoluto ó condicional.

2.° Autorizar el libre tránsito por Italia de las mercancías españolas destinadas á Suiza, con tal que vayan acompañadas de la póliza que prescribe el decreto de 14 de noviembre de 1914; sin embargo, las que estén comprendidas en la lista de mercancías que han

2011 Ministerio de Cultura

de ser consignadas exclusivamente á la Sociedad Suiza de Vigilancia Económica, deberán, además de ir acompañadas de la expresada póliza, estar consignadas á dicha Sociedad y constar la previa presentación por ésta de la consignación de la mercancía.

3.° Permitir el retorno á España de las mercancías españolas que llegaron á Italia en tránsito para país neutral, pero con póliza no ajustada al decreto de 14 de noviembre de 1914, en los casos en que sea posible, y cuando, si se trata de artículos comprendidos en las listas de contrabando de guerra, se presten las necesarias garantías.

EXTRANJERO

La boda de Wilson.

Comunican de Wáshington que han quedado hoy ultimados todos los preparativos para el casamiento del Presidente Wilson.

La ceremonia se verificará en privado, en la casa de miss Gallts. La asistencia ha sido limitada á los miembros de las dos familias. Según deseos expresados por el doctor Wilson, no habrá ceremonia oficial.

Costa y Terán en Oporto.

OPORTO, 18. Como se esperaba, ha sido un gran éxito el segundo concierto dado por los notables artistas españoles Costa, violinista, y Terán, pianista, en el Orpheon Portuense. Ambos artistas fueron aclamados con entusiasmo.

Españoles en huelga.

CRANSAC, 18. Lo obreros españoles que trabajaban en las forjas de Francia se han declarado en huelga reclamando un aumento de salario.

Princesa operada.

COPENHAGUE, 19. Anoche operaron á la Princesa Margarita.

Padecía peritonitis cecal.

La operación ha sido realizada felizmente y el estado es normal.

ECOS DE TODAS PARTES

Crisantemo gigante.

En la Exposición de Horticultura que anualmente se celebra en Nueva York figuran plantas rarísimas, ya por sus especies, ya por el colorido de sus flores, ya, finalmente, por sus dimensiones extraordinarias.

Algunas de éstas—y no va de cuento—han tenido que ser transportadas en vagones especiales. Figura entre ellas, como dedicada á la memoria de los difuntos, el crisantemo, de tamaño digno de ser colocado en la tumba de un gigante. Mide 1,80 metros de altura y el diámetro de su ramaje ocupa un espacio de cinco metros.

Está adornado de 1.500 flores, que le dan un aspecto fantástico.

También hay una *Lady-Lydia* de cuatro metros de diámetro, y está cubierta de flores.

Inútil es decir que la Exposición es visitadísima por todos los que se sienten aficionados á los *fenómenos*.

Lo que va de ayer á hoy.

El café Inglés, de París, ha sido reemplazado por un gran inmueble. Aquel restaurant célebre, en el que tantos recuerdos se albergaban, ha desaparecido.

Su ejemplo ha sido contagioso. También su vecina casa vieja ha sido demolida y reemplazada por otro gran inmueble, cuya fachada da á la calle de Grammont.

Albañiles, carpinteros, pintores... trabajan, á la altura de los antiguos salones que en otros tiempos fueron *rendez-vous* del conde Anatole Demidoff, lord Seymour, Princesa de la Moskowa, Carlos Laffitte, conde Cambiss, Sres. Ruissec, Delamarre y tantos otros.

En efecto; en aquel viejo caserón estuvo largo tiempo el Jockey Club. Este no se trasladó á la calle de Scribe, sino á fines del año 1863.

¡El Jockey Club y el café Inglés!... El Comité de inscripciones de París rendirá homenaje á su memoria, haciendo colocar una placa conmemorativa en cada uno de los dos edificios.

EL TEMPORAL

La nevada en Avila.

AVILA. (Domingo mañana.) Hace varios días reina fuerte temporal de nieve.

Entre La Cañada y Navalperal, la nieve alcanza más de tres metros de altura, habiendo cubierto en las partes altas los palos del telégrafo y teléfono é interrumpiendo las comunicaciones.

También las ferroviarias se hacen muy difícilmente, habiendo algunos trenes detenidos en ambas estaciones de La Cañada y Navalperal.

Brigadas de obreros ferroviarios se dedican á dejar expedita la vía.

*

El gobernador de Avila telegrafía diciendo que en las calles de dicha población la nieve alcanza un metro de altura.

Los trenes llegados ayer á la estación del Norte traían las techumbres de los vagones completamente cubiertas de nieve.

Los viajeros procedentes de las líneas de Avila y Segovia decían que todo el trayecto, desde la entrada en los términos de las citadas provincias, estaba atestado de nieve, que en muchos puntos alcanzaba gran altura.

En la línea de Segovia, y no obstante haber estado durante la madrugada anterior maniobrando constantemente las máquinas exploradoras, la nevada llegó á ser tan copiosa en las primeras horas de la mañana, que el servicio de trenes llegó á quedar interrumpido, no pudiendo restablecerse hasta después de transcurridas algunas horas.

Como consecuencia, las trenes que ordinariamente tienen su llegada á la estación de Madrid á las siete de la mañana, no entraron en el andén hasta después del medio día de ayer.

Esta mañana no han llegado á Madrid los trenes de la línea del Norte.

EN MALAGA

Homenaje á López Alarcón

En la última sesión del Ayuntamiento de Málaga se ha presentado una moción suscrita por el alcalde y varias personalidades, en la que se propone el nombramiento de hijo esclarecido de Málaga, en favor del notable poeta malagueño Enrique López Alarcón.

Un periódico local relata del siguiente modo los discursos que suscitó la moción:

«El Sr. Viñas manifiesta que no por ser él un periodista modesto, el último de la Prensa malagueña, ha de permanecer callado ante el justo homenaje, muy pequeño para lo que él merece, que se trata de tributar al Sr. López Alarcón.

Dedica sus primeras palabras á encomiar la moción, que, aunque muchos la firman, sólo se debe á la pluma brillante del director de *La Defensa*, Sr. Jiménez Platero, que una vez más ha puesto de relieve sus indiscutibles méritos en esa moción, que califica de verdadero documento literario.

Añade que en López Alarcón encarnan tres personalidades á cual más salientes: la de poeta, autor dramático y periodista.

Como poeta notable fué consagrado cuando publicó su bello libro *Constelaciones*, formado por las más inspiradas estrofas, entre las que destacóse un soberbio soneto, «Soy español», bastante por sí sólo á afamar á un poeta.

Como autor dramático revelan sobradamente las aptitudes, el arte y la técnica de nuestro paisano sus dos obras *Gerineldo y La tizona*, la segunda representada aquí con un éxito que ha dado calor á la idea del homenaje, y como periodista alcanzó López Alarcón la notoriedad, redactando ó dirigiendo importantes periódicos, luchando y venciendo en Madrid, donde este triunfo cuesta tantos esfuerzos.

Creyendo, pues, termina, que su sentir es el de toda la Corporación y considerando que la honra del poeta es honra de Málaga, propone que la moción sea aceptada por unanimidad.

El Sr. Armasa hace suyas las palabras del Sr. Viñas, asociándose los Sres. Peñas Sánchez, Torres Cano y Leal, ensalzando éste la apología hecha por el Sr. Viñas del distinguido escritor.

Expone el alcalde, Sr. Martín Rodríguez, que después de lo manifestado sólo le resta sumarse á ello, lo que realiza con la mayor complacencia.

Queda, pues, aprobada la moción en todas sus partes.»

Nos felicitamos del justo homenaje que le han dedicado sus paisanos á Enrique López Alarcón, al mismo tiempo que le felicitamos á él muy cordialmente.

EL CRIMEN DE LA ALBATALÍA

Según leemos en la Prensa de Murcia, han sido descubiertos los autores del misterioso crimen de la Albatalía.

Sobre este asunto publica «El Liberal de Murcia» la siguiente información:

«Todo descubierto.

Cinco días llevan de constante trabajo el dignísimo juez del distrito de la Catedral, señor López Avilés, y el competente actuario señor Navarro, hasta que han llegado á descubrir la incógnita que parece ser existía en este suceso.

Como decíamos en nuestro número del día 16, se esperaba que con la constancia y habilidad del Juzgado quedara descubierto el autor, en dicha misma tarde del 16, como así ha ocurrido.

Cómo ocurrió el suceso.

Manuel Bernal, Pedro Abellán, el «Cabila» y el «Moñino», estuvieron bebiendo y cenando en el ventorrillo del Mojones, unos 40 metros del sitio en que vimos las primeras manchas de sangre, á raíz del suceso.

Parece ser que estos individuos han declarado que creyendo que el Antonio San Nicolás (a) el «Te», y el interfecto Pedro Gómez López eran los autores de los frecuentes atracos ocurridos recientemente por aquellos contornos, marcharon en casa de Salvadora Pagán, donde ambos sujetos tenían las novias, llamando á la puerta y obligando al difunto y al «Te» á salir á la calle.

Cuando salieron éstos á la puerta, los cuatro sujetos les hicieron que levantasen los brazos en alto, y después de cachearlos y apoderarse de las armas que llevaban, un cuchillo y dos pistolas, empezaron á darles palos, dándose á la huida el interfecto y el «Te», por temor á que los agresores dieran fin con sus huesos.

Entonces del grupo sonaron dos disparos, que resulta autor de ellos el Manuel Bernal, yendo una de las balas á herir al desgraciado Pedro.

Como decíamos desde el principio, el suceso no fué, como se decía, á las once ni á las doce de la noche; ocurrió entre siete y ocho, á pesar de no habérsele dado cuenta al Juzgado hasta las doce de la mañana del siguiente día.

El desgraciado Pedro López, en las angustias de la muerte, fué á pedir socorro á casa del Mojones.

Este crimen, en un principio, estaba rodeado de cierto misterio que, desde luego, habrá quedado desvanecido, cuando el Juzgado ha decretado la libertad del pedáneo José Torres y la del «Te», quedando en la cárcel el Abellán, «Cabila», Moñino y Manuel Bernal, este último autor de la muerte de Pedro Gómez.

Más declaraciones.

Esta mañana han desfilado por el Juzgado más testigos, que declararon sobre este suceso, y esta tarde, á las cuatro, trasladóse á la cárcel el celosísimo juez Sr. López Avilés y el competente actuario Sr. Navarro, saliendo próximamente á las seis.

Aclaración.

Como ya decimos, todo ha quedado aclarado.

¿Por qué la Salvadora Pagán nos negaría al siguiente día del suceso que, tanto el desgraciado Pedro como el «Te», estaban en su domicilio?

El ventorrillero Mojones, ¿por qué nos desmentiría que el desgraciado Pedro pidió auxilio en su casa el día 14, y nos manifestó todo lo contrario?

Como se ve, nosotros, desde un principio, marchábamos sobre terreno seguro.

El Juzgado.

A los cinco días de ímprobo trabajo, el Juzgado ha descorrido la nubecilla que parece ser ocultaba el suceso, y nosotros, amantes de la razón y de la justicia, felicitamos entusiásticamente al celoso juez Sr. López Avilés, haciéndolo extensivo al actuario señor Navarro.»

El Carnaval en Barcelona

Las fiestas del Carnaval de Barcelona, que de tan justo renombre disfrutaron en otro tiempo, prometen revestir de nuevo en el presente año todo su antiguo esplendor.

A este efecto, hace pocos días la Sociedad Atracción de Forasteros de aquella capital, entidad patrocinada por el Ayuntamiento de Barcelona, convocó á una reunión magna, que se vió sumamente concurrida, á todas las Sociedades barcelonesas, industriales y particulares, directamente interesadas en el esplendor de las fiestas carnavalescas, habiéndose aceptado por unanimidad, y en medio del mayor entusiasmo, la realización de un programa de Carnaval digno de la importancia de Barcelona.

En la propia reunión, y con objeto de preparar los trabajos conducentes á dicho fin, fueron nombradas tres Comisiones: una económica, otra de propaganda y otra artística, integradas por prestigiosos elementos de la industria, del comercio, de la Prensa y del arte de Barcelona.

Las Comisiones económica y de propaganda han empezado sus trabajos. La primera tiene organizada un plan de suscripción pública de cantidades, á cuya ejecución se ha procedido ya con el mayor éxito, y la segunda ha acordado hacer una profusa tirada de carteles, programas y folletos de propaganda para ser repartidos por toda España y por el Norte de Africa. También acordó la propia Comisión gestionar de las Compañías ferroviarias y marítimas rebaja general de pasajes, para facilitar la concurrencia á Barcelona en ocasión de las expresadas fiestas.

Dichas Comisiones, una vez realizadas sus gestiones preparatorias, se refundirán en una Comisión ejecutiva, dentro de la cual figurará una representación del Ayuntamiento.

En la capital catalana reina gran entusiasmo desde que fué lanzada dicha iniciativa, por lo cual es de esperar que las fiestas de carnestolendas resulten lucidísimas.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del ilustre Colegio y distrito de Madrid, don Modesto Conde y Caballero, de las 80 obligaciones de primera hipoteca, de interés fijo, de la línea de Valencia á Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.° de enero de 1916, han resultado amortizadas las señaladas con los números 16.161 á 70, 16.921 á 30, 17.471 á 80, 19.901 á 10, 20.951 á 60, 30.751 á 60, 33.711 á 20 y 33.751 á 60.

De conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte; y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán á partir de 1.° de enero de 1916:

En Madrid:

Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía.

En Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía.

Y en todas las Agencias y corresponsallas del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España.

Madrid, 15 de diciembre de 1915.—El secretario del Consejo, *Joaquín Fesser*.

SERVICIO DE TRANSPORTES
para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la **SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.**
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.380.

AVISOS UTILES

Cooperativa Electra Madrid

El día 28 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará en las oficinas de esta Compañía, sitas en la calle de la Aduana, números 37 al 41, el sorteo correspondiente al año actual para la amortización de 36 obligaciones de la emisión de 1896 y de 188 obligaciones de las de 1901 y 1902, procedentes de la extinguida Sociedad de Electricidad de Chamberí, hoy á cargo de esta Compañía, y de 117 obligaciones de las emitidas en el año 1914, que deben ser amortizadas con arreglo á sus respectivos cuadros.

Acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía el reparto de un dividendo para las acciones, á cuenta de beneficios del ejercicio, en proporción de un 2 por 100, libre de impuestos, desde el día 2 del próximo enero se procederá á su pago, en Madrid, en la casa de los Sres. Aldama y Compañía, Alcalá, 31, de diez de la mañana á dos de la tarde, y en Bilbao, en el Banco de Vizcaya, contra presentación del cupón número 6, por lo que respecta á las acciones de la serie A, y en las oficinas de esta Compañía, de once á doce y media de la mañana y de cuatro á cinco y media de la tarde, por lo relativo á las acciones de la serie B, mediante presentación del correspondiente extracto de inscripción, en que habrá de estamparse el cajetín de pago.

Igualmente, á partir de la misma fecha, y en los sitios y horas indicados para las acciones de la serie A, se procederá al pago de los cupones número 38 de las obligaciones de 1896, número 60 de las de 1901 y 1902 y número 6 de las de 1914, á razón de 4 por 100 anual, descontándose en cada uno de ellos el 3,30 por 100 por el impuesto de utilidades, y 0,50 pesetas por el de cotización de valores.

Todo lo cual se pone en conocimiento de las personas que en ello tengan interés para los efectos correspondientes.

Madrid 18 de diciembre de 1915.—El presidente del Consejo de Administración, **El marqués de Aldama.**

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituíbles.

Es el mejor laxante **Grains de Vals,** de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

GRILL--ROOM--RITZ

Innovación de los **CUBIERTOS RITZ** á 8 pesetas, con vinos Jerez, Riojas y Champagne comprendido.

Se seguirán sirviendo los almuerzos de 4,50 y comidas de 5 pesetas, que tan buen éxito han alcanzado.

RIESCO
MUEBLES PURO ESTILO
TAPICERIA ARTISTICA
GRANDES PREMIOS
32 — BARQUILLO — 32

Regalos prácticos

Ultimas novedades en la JOYERIA, RELOJERIA y PLATERIA LOPEZ; precios muy económicos. **Montera, 13. López Hnos.**

Necesito socio capitalista para negocio lucrativo de gran novedad. Contestación, para más detalles, **Beneficencia, 2, principal,** de once á una. **Enrique Rodríguez.**

LONJA DE LA PROPIEDAD
CAPITAL, 250.000 PESETAS
HUERTAS, 16 y 18. Apartado 110. MADRID
Colocación de capitales en hipotecas. Gestión y cobro por nuestra cuenta de créditos hipotecarios. **CONSULTORIO JURIDICO.** Admitimos solicitudes para delegados provinciales.

(17)

Folletón de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

MIETTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Era una vasta pieza que contenía por todo mobiliario una estrecha cama de hierro, dos sillas, un pequeño y sencillo escritorio, un cómodo tocador, un antiguo armario de ébano, y en un rincón se veía una hamaca.

Miette se detuvo un momento en aquella habitación; sor Felicia esperaba sorprendida.

La niña sonrió satisfecha y salió, teniendo cuidado de cerrar la puerta con doble llave. Miró á la superiora y le dijo llena de alegría:

—¡Es el cuarto de mi papá! No le han tocado.

Eran las primeras palabras que pronunciaba desde que había entrado en el hotel.

En aquel instante se oyó ruido de voces y apareció la señora viuda de Bourelly, que venía hablando algo incomodada con un hombre que la escuchaba con aparente complacencia.

—Sí—decía ella;—le repito que no acabaremos nunca y que no estará todo terminado para el día que se necesita. Ya se ve que estamos en Marsella, donde es imposible estar bien servida, ni aun dando carta blanca en los precios. Debíais haberme dicho que no se podían terminar los trabajos para el plazo fijado, y yo hubiese hecho venir operarios de París, que con seguridad lo harían. Decididamente, y caro me cuesta asegurarlo, no saben trabajar mas que en París.

El tapicero, que era un hombre inteligente, sonrió.

—Créame, señora—dijo;—nadie hubiera hecho más que yo. Hubiéramos terminado en el plazo indicado; pero recordará usted que ha cambiado de pensamiento veinte veces, que á cada cambio había que empezar de nuevo el trabajo y que se ha perdido un tiempo difícil de recobrar. Sois muy injusta al hacerme á mí responsable; le aseguro que si no vuelve á cambiar de parecer, es inútil que suspenda la fiesta anunciada, porque trabajaremos día y noche y estará todo para cuando desea.

La viuda vió entonces á sor Felicia y á Miette, que esperaban la terminación del coloquio.

—Bien—dijo;—haced todo lo que podáis. Ahora es preciso que le deje; vuelva mañana á las once.

El tapicero saludó y se fué.

La viuda de Bourelly se dirigió á la superiora, que seguida de Miette avanzó dos ó tres pasos.

—¡Cómo!—exclamó.—¿Estabais aquí y no me han avisado vuestra llegada? ¿Os han hecho aguardar en este corredor?... ¡Es insufrible! ¡Perdonadme, madre! Ya veis cómo está mi casa de trastornada; pero pronto se arreglará todo y habrá quien mande y sea obedecido en mi casa. ¿Qué queréis que haga una mujer sola con todo esto? Seguidme; no podemos permanecer aquí. ¿Queréis acompañarme á mi cuarto, donde me veo obligada á recibiros porque es la única habitación del hotel que está un poco presentable?

Miró á Miette y dijo sonriendo:

—¡Qué alta está, Dios mío! Puede pasar por mi hermana menor.

Y abrazó á la niña, que la dejó hacer, pero sin devolverle el beso ni el abrazo y sin decir una palabra.

—Este traje negro la hace mayor—repuso la viuda de Bourelly;—además, este vestido es muy largo. Las niñas de su edad lo llevan más corto; yo remediaré eso. Pero venga usted, madre, venga. Síguenos, hija mía.

La superiora admiraba la extraña calma de Miette, que era indiferente á todo lo que pasaba á su alrededor.

La viuda de Bourelly, la superiora y Miette llegaron á una habitación suntuosamente amueblada, que recibía la luz por dos ventanas, cuyos cristales representaban, el uno la Margarita del «Fausto» sentada ante el torno y el otro á Ofelia deshojando sus flores.

Las paredes estaban cubiertas de riquísima seda color oro, con delicados ramos de miosotas primorosamente bordados.

Sobre una plataforma de cuatro gradas, cubierta de magnífico tapiz azul celeste, se ostentaba una gran cama casi cuadrada, con columnas esculpidas que sostenían un dosel con cortinas, que caían hasta el suelo, de la misma tela que la de las paredes.

Una multitud de muebles frágiles y elegantes, sillas, mesitas, cofrecitos, consolas cargadas de cien objetos curiosos é inútiles, pero agradables á la vista, se veían esparcidos por la habitación.

Sobre la chimenea había una Diana de plata cincelada, casta en su desnudez, con el arco tendido.

La viuda de Bourelly cerró una puerta que daba al cuarto de baño.

Un fuerte olor á esencia de verbena salía de aquel cuarto, extendiéndose por la habitación.

—Siéntese usted, querida madre, cerca de mí y hablemos.

E indicó una pequeña butaca á la religiosa, que se sentó cerca de ella.

Miette, que continuaba con el cofrecito que había rehusado dar antes á su doncella, permaneció de pie.

—¿Qué guardas en ese cofrecito?—le preguntó su madre.

Sor Felicia explicó lo que había pasado y lo que contenía.

—Cualquiera creería—dijo la viuda sonriendo—que llevaba el estuche que contiene los diamantes de la corona.

Miette fijó en su madre una mirada que asustó á la superiora, y permaneció muda é impasible.

Sor Felicia la admiró una vez más, convencida de que aquella niña de quince años tenía una fuerza de voluntad extraordinaria.

—¿Miette ha sentido mucho dejar el convento?—dijo Hermancia.

—Señora, cuando la he comunicado vuestras órdenes me ha contestado que estaba dispuesta á obedeceros.

Sor Felicia había decidido no decir á la viuda de Bourelly nada de lo que había pasado entre la niña y ella.

Miette miró cariñosamente á la superiora para darle las gracias por su silencio respecto á sus confidencias.

La viuda de Bourelly sonrió.

—Estaba segura de no equivocarme. Estas niñas saben disimular muy bien; en su interior estará contentísima. Me asustasteis; apenas he dormido esta noche. No os acuso porque sé que habéis querido hacer un bien, pero le garantizo que antes de ocho días vuestra discípula no será la misma. Le prometo dar á usted noticias de ella, ó, mejor dicho, nosotras iremos á llevároslas tan pronto como sea posible. De todos modos, le prometo que no nos iremos de Marsella sin haceros una visita. Los días que estemos aquí, Miette ocupará su antiguo cuarto, un lindo gabinetito que su padre hizo arreglar para ella y cuyo adorno dirigió él mismo, pues ya sabéis cuánto la quería.

Un sollozo salió del angustiado pecho de la niña, y dos lágrimas, que enjugó apresuradamente, brotaron de sus ojos.

—Como durante estos quince días voy á estar más ocupada que nunca—prosiguió la viuda,—no me será posible cuidar de Miette; espero que será juiciosa. Hoy mis-

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

19 de diciembre de 1865.

Ha empezado á ver la luz pública en la Habana un nuevo periódico que sale dos veces por semana. Está dirigido por una señora, la *hija del Yumuri*, y se titula *La Noche*.

—La compañía dramática del Sr. Arjona continuaba mereciendo aplausos en el teatro de Tacón, con especialidad en las obras titudadas *Deudas de la honra, La escala de la vida, La oración de la tarde* y *Lo positivo*.

—A fines de este año la existencia de azúcares en los diversos depósitos de la isla ascendía á 63.492.000 kilos, contra 51.342.800 en cendía á 63.492.000 kilos, contra 51.342.800 en agosto de 1864, y agregando la existencia del azúcar indígena, resulta en 1865 un total de 76.478.824 kilogramos, contra 79.799.027 en 1864.

EN SEVILLA

Los arbitrios extraordinarios

Pago de los jornales.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Los patronos han pagado á sus obreros los jornales correspondientes á los días del cierre durante la semana.

Solamente un almacenista se negó á pagar los jornales, y los obreros acudieron en queja al gobernador civil, quien les ofreció gestionar del patrono que les abone los jornales.

Opinión del gobernador.

El gobernador ha paseado por las calles céntricas para apreciar el estado del cierre.

Después dijo á los periodistas que había apreciado gran normalidad, pues casi todos los establecimientos estaban abiertos, y seguramente el próximo lunes quedará restablecida por completo la normalidad.

Un manifiesto.

Los representantes de los gremios han publicado un manifiesto justificando su actitud y diciendo que la fórmula últimamente aprobada por el Ayuntamiento no es la que presentaron ellos en Madrid, y que mantienen su oposición al establecimiento de los fielatos, exigiendo que contribuyan todas las clases sociales.

Termina el manifiesto diciendo que si el pueblo rechaza la ley, las fábricas y talleres permanecerán cerrados hasta que se cumpla la voluntad del pueblo.

Intervención del jefe del Gobierno.—Terminó el cierre.

SEVILLA. (Sábado, noche.) En el Centro de la Unión Comercial han facilitado una nota oficiosa diciendo que en vista de que en una conferencia telefónica había comunicado don Torcuato Luca de Tena que el Presidente del Consejo de ministros se había mostrado decididamente conciliador y dispuesto á buscar una solución satisfactoria, llegando hasta someter la resolución á un árbitro, la Subcomisión aceptaba, reconocida, la buena disposición del conde d Romanones, y por tanto los representantes de los gremios recomiendan el restablecimiento de la normalidad, abriendo los establecimientos y reanudando el trabajo en las fábricas y en los talleres mientras duren las negociaciones, y sin perjuicio de adoptar los acuerdos que estimen oportunos si el 31 del mes actual no se hubiera encontrado solución.

Los representantes de los gremios han enviado telegramas al Presidente del Consejo agradeciéndole su intervención y rogándole atienda las peticiones, justas y dignas de ser tomadas en cuenta, dadas las circunstancias difíciles por que en la actualidad atraviesan la industria y el comercio nacionales.

El presidente de la Unión Comercial, señor Wert, envió otro despacho á D. Torcuato Luca de Tena, dándole las gracias y rogándole continúe las gestiones hasta el logro de las aspiraciones del comercio y de la industria sevillanos.

ANDALUCIA

El nuevo gobernador.

CADIZ. (Sábado, noche.) Llegó el nuevo gobernador, D. Juan Sánchez Anido.

El recibimiento que se le ha dispensado ha sido digno del prestigio de que viene precedido.

Estaban en la estación todas las demás autoridades locales, los diputados provinciales y concejales del partido liberal y una gran representación de este partido, presidida por su jefe, D. Juan Gómez Aramburu.

Ha dicho el nuevo gobernador civil que viene á velar por el cumplimiento de las leyes y á cumplir las órdenes que reciba del Gobierno, ajustando su proceder á todo cuanto redunde en beneficio de la provincia.

En todas las estaciones de la provincia fué saludado el Sr. Sánchez Anido por las autoridades y amigos políticos.

En San Fernando, el alcalde, Sr. Gómez Rodríguez, le anunció que esta tarde vendrían á saludarle las Sociedades de pescadores y una Comisión del Ayuntamiento, para pedirle que apoye la instancia que dirigen al Gobierno en solicitud de que se instalen en seguida varias luces en Santi Petri, á fin de evitar nuevos naufragios.

El gobernador prometió apoyar esta petición.

El gobernador entrante.

HUELVA. (Sábado, noche.) Ha llegado el nuevo gobernador, D. Ricardo de la Rosa.

Inmediatamente se ha posesionado del mando.

Han estado á cumplimentarle en el Gobierno las demás autoridades, los diputados provinciales y numerosos amigos políticos.

Banquete liberal.

CADIZ. (Sábado, noche.) El jefe de los liberales, D. Juan Gómez Aramburu, invitó á comer al nuevo gobernador, Sr. Sánchez Anido, y al alcalde interino.

Al banquete asistieron también diputados provinciales, concejales y representantes de la Prensa.

Durante el acto reinó gran alegría.

Para evitar naufragios.

Al anochecer una numerosa Comisión de pescadores de San Fernando visitó al gobernador, y luego al alcalde, para pedirles que gestionen la inmediata colocación de boyas luminosas en Urla, Gallineras y Santipetri para evitar nuevos naufragios.

Estreno de «Fantasmas».

CADIZ. (Sábado, noche.) En el Gran Teatro, y por la compañía de Pascuala Mesa, se ha estrenado la comedia *Fantasmas*, del Sr. Linares Rivas.

La sala presentaba brillante aspecto y la obra alcanzó gran éxito, repitiéndose las ovaciones y siendo aclamado el autor.

Acertada la interpretación, distinguiéndose la Sra. Mesa y el actor Sr. Vedia.

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Sábado, noche.) La nota saliente del día fué la llegada del hermoso transatlántico *Reina Victoria Eugenia*, que atracó en el muelle.

Todo Cádiz desfiló por los muelles. Muchas familias visitaron el vapor, admirando el lujo de las cámaras.

El apoderado de la Compañía, D. Carlos Barrié, invitó á almorzar á las autoridades marítimas.

Luego visitaron el buque el gobernador militar, Sr. Primo de Rivera; el Sr. Aramburu, jefe de los liberales; el alcalde, Sr. Gallegos, y distinguidas personalidades.

Durante la comida recayó la conversación sobre la próxima construcción de grandes buques en este dique y en la nueva grada que se construye, que será una positiva fuente de trabajo para los obreros de la provincia.

ARAGON

Conferencia en el Ateneo.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) En el Ateneo ha dado una conferencia D. Juan Canales, miembro de la Asociación de Comisionistas de España.

Hizo la presentación del orador el Sr. Valenzuela, representante de la Cámara de Comercio.

Trató el orador diversos puntos acerca de la industria, el comercio y la emigración.

Habló después de los viajantes de comercio, diciendo que son los verdaderos fomentadores del cambio, é indicó la conveniencia de que estuviesen unidos para tratar de gestionar ventajas para la clase.

Terminó dedicando grandes elogios á Aragón y solicitando de los aragoneses que presten su apoyo á los viajantes para que puedan conseguir sus aspiraciones.

ASTURIAS

Choque de trenes.—Un herido.

OVIEDO. (Domingo, mañana.) De Mieres se reciben noticias dando cuenta de un choque de trenes ocurrido en aquella estación, en el momento en que un tren de mercancías de la Compañía del Norte, que llevaba dos locomotoras, entraba en aquella estación.

Salía de ella otro tren, y se produjo inevitablemente el choque.

Las tres máquinas descarrilaron.

Del convoy quedaron cinco vagones deshechos.

En uno de ellos iba ganado, muriendo dos vacas.

El guardafreno José Fernández sufrió heridas graves, asistiéndosele en la Casa de Socorro, desde donde pasó al Hospital Provincial.

Durante algunas horas, los trenes de viajeros tuvieron que transbordar, quedando la vía libre después de grandes trabajos.

CATALUÑA

Mauristas y radicales.

BARCELONA. (Domingo, madrugada.) Ha terminado el mitin radical pro amnistía.

Todos los oradores atacaron rudamente á Maura y acordaron impedir la celebración del mitin maurista en la Sala Imperio.

Conferencia de Maciá.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Esta mañana ha llegado el ex diputado D. Francisco Maciá.

Le esperaban en el apeadero unos trescientos correligionarios, que le acompañaron, aplaudiéndole, hasta la plaza de Cataluña y la Maison Dorée.

A las once y media dió su anunciada conferencia en el local del Centro autonomista de dependientes del comercio y de la industria, que estaba atestado.

En su conferencia, el Sr. Maciá atacó duramente la política española desde los tiempos de D. Antonio Cánovas del Castillo, opinando que ningún gobernante había tenido el dón de la previsión; que todos habían abandonado la defensa de nuestras costas, lo propio que la de las colonias, y especial y recientemente, al construir la escuadra, negándose á hacer sumergibles, que es la base única de la defensa de nuestras costas.

Habló después de la acción de España en Marruecos, que calificó de desastre.

Censuró duramente á los generales Marina y Luque, que, dijo, no se capacitaron de aquel magno problema, cuya ignorancia costó la sangrienta jornada del Barranco del Lobo y provocó la semana trágica, que costó la caída de Maura.

Censuró duramente la ley de Jurisdicciones.

A continuación trató despectivamente de Dato y de Romanones, acusándoles de haber engañado á Cataluña con promesas incumplidas.

Terminó explicando por qué renunció el acta, basándose en la falta de fe, y añadió que es necesario que, aunque se hundan los demás, se salve Cataluña, cuyas reivindicaciones hay que defender á costa de todo y por encima de todo, barriendo, si es necesario, á los actuales gobernantes, que nada hacen por la regeneración del país.

El acto terminó con vivas á Cataluña y canto de Los Segadores.

Ahora se obsequia al Sr. Maciá con un banquete íntimo.

Mitin maurista.

Se ha celebrado el mitin organizado por la Juventud maurista de afirmación nacional, en la Sala Imperio.

El local estaba lleno, viéndose algunas señoras y bastantes obreros.

A la entrada y en el interior se habían adoptado muchas precauciones, en vista de las amenazas hechas por los radicales.

En los alrededores del local se situaron fuerzas de Seguridad y Vigilancia.

Las puertas de las casas inmediatas estaban en su mayoría cerradas, y las tiendas sólo tenían media puerta abierta.

Empezó el mitin á las once.

Un individuo, desde la galería, arrojó tiras de papel con el lema «¡Maura, no!» y otros excitando al atentado personal.

Se promovió alguna confusión, siendo abofeteado el intruso.

Al poco rato intentó volver á entrar en el local. Fué cacheado y se le ocupó un revólver con 28 cápsulas.

En otros cacheos se ocuparon dos armas, y los poseedores de ellas fueron enviados á la Comisaría.

Hablaron los Sres. Traval, presidente del Centro Maurista, que presidía el mitin; Niú, en representación de la Sociedad obrera Nueva Acción; Amat, representante de Valencia, y Ormaechea, de Madrid.

Todos combatieron duramente á Dato y Romanones y elogiaron á Maura.

No ocurrió ningún otro incidente.

A la una terminó el mitin, saliendo pacíficamente los concurrentes.

La Policía impidió la formación de grupos en los alrededores.

Un grupo de radicales fué invitado á disolverse cerca de la plaza de Cataluña, y como se resistieran fueron detenidos dos, á los que se ocuparon armas.

Los dos fueron conducidos á la Delegación por la Policía.

Un grupo que seguía á los agentes, al llegar á la calle de Tallers, intentó libertar á los detenidos, promoviéndose una refriega durante la cual sonaron varios disparos.

Un proyectil fué á dar en el rostro de uno de los guardias que conducían á los presos, causándole una herida grave, quedando la bala incrustada en el hueso.

El herido contestó á tiros, sin dejar por eso al detenido, hasta que cayó desvanecido.

Una pareja montada que se hallaba inmediata al lugar del suceso, al oir los disparos acudió y se incautó del detenido.

Los del grupo huyeron sin ser habidos.

La alarma que causaron los disparos fué grande, pero pronto se restableció la tranquilidad.

En la Rambla se vieron grupos de requetés; pero no ocurrieron incidentes.

Patronos y obreros.

Los obreros lampareros, latoneros y hojalateros han acordado formular unas nuevas bases de trabajo, relativas al aumento de jornal.

Al efecto han nombrado una Comisión para que las redacte.

El jueves se reunirán de nuevo para aprobarlas y someterlas á los patronos.

Los panaderos.

Circula con insistencia el rumor de que los panaderos tratan de aumentar el precio del pan.

Los marinos.

Ha celebrado junta general en el Fomento de la Marina española la Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante.

Entre otros acuerdos, se adoptó el de separarse de la Federación de oficiales de la Marina civil de España y de las demás entidades que la integran, y declarar haber visto con disgusto lo ocurrido en la última junta celebrada.

Las subsistencias.

Se han reunido el alcalde y el gobernador, tratando de la cuestión de las subsistencias y de la carestía de las mismas.

Se ha convenido que el alcalde pida al director general de los mercados una referencia del aumento sufrido por los artículos de primera necesidad, y de sus causas.

Si el aumento no resultara justificado, el alcalde impondrá las multas de reglamento y hasta ordenará el cierre del establecimiento en que se haya establecido el aumento.

Además se dirigirá á los tenientes de alcalde pidiendo una relación de los industriales que sean merecedores del castigo, para remitirla al gobernador con objeto de que se cumpla la ley.

GALICIA

Los restos de un naufragio.

FERROL. (Sábado, noche.) El vapor *Camelle* salvó del transatlántico inglés *Warrior*, encallado en la playa de Cobas, las palas de las hélices, que condujo hoy á la Coruña el vapor *Alhambra*, juntamente con 5.000 bultos, llevándolos luego á Inglaterra.

Tres Consejos de guerra.

En la Comandancia general se celebrarán mañana tres Consejos de guerra para juzgar á tres marineros por delitos cometidos en la Marina.

La colonia inglesa.

La colonia inglesa ha acordado celebrar las fiestas de Navidad enviando cajetillas á los soldados que están en la guerra.

Se verificará una fiesta de Noel, una velada y un té.

Júbilo en el Ferrol.

FERROL. (Domingo, tarde.) Ha producido inmenso júbilo la noticia de que el Gobierno ha acordado prorrogar el contrato con la Constructora Naval.

El actual contrato termina en junio del año próximo.

Gracias á la prórroga se construirán aquí cuatro cruceros de 12.000 toneladas, gran cantidad de minas submarinas y maquinaria para buques mercantes que se están construyendo en Bilbao, y un transatlántico.

Confíase en que se autorizará á esta Empresa para realizar construcciones particulares, atendiendo así á la demanda que hay de Barcelona y otros puertos.

Fiesta docente.

En el Colegio general y técnico se ha celebrado una simpática fiesta para entregar el premio anual instituído por el alto empleado de la Constructora M. Orr en recuerdo de su hijo, que fué alumno de dicho Colegio y que actualmente estudia en Liverpool.

El premio ganólo este año el alumno de la carrera mercantil D. Francisco Pittin.

M. Orr, al entregarle el premio, pronunció un discurso sentido y elocuente, expresando su amor á España.

LEON

Elección anulada.

SALAMANCA. (Sábado, noche.) La Comisión provincial, en reunión celebrada esta tarde, ha acordado declarar nula la elección de concejales últimamente celebrada en el tercer distrito.

El acuerdo ha obedecido á que el acta de la sección primera desapareció después de ser extendida.

A consecuencia de este acuerdo quedan sin acta el alcalde dimisionario D. Antonio Díez y el Sr. Unamuno; ambos estaban proclamados concejales electos.

MURCIA

«Fantasmas».

ALBACETE. (Domingo, mañana.) Con grandioso éxito se estrenó anoche en esta ciudad la comedia del Sr. Linares Rivas, titulada «Fantasmas».

Los artistas de la compañía Gómez Ferrer la representaron de un modo irreprochable y oyeron muchos aplausos.

Los niños débiles deben tomar el **Jarabe Hipofosfitos Salud**; á los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben. 24 años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechácense; la oferta es interesada.

NAVARRA

El nuevo gobernador.

PAMPLONA. (Domingo, tarde.) La Prensa local ha acogido con simpatía al nuevo gobernador civil, marqués de Palmerola.

Este ha recibido numerosas visitas.

VALENCIA

El nuevo gobernador.

VALENCIA. (Sábado, noche.) En el correo de Madrid ha llegado el nuevo gobernador, Sr. Cortina.

En la estación le han recibido las autoridades y representantes de la Corporación y numerosos amigos políticos y particulares.

Llegado al Gobierno ha tomado posesión del cargo.

Le han visitado los periodistas, á los cuales ha manifestado que piensa ocuparse preferentemente de los trabajos relacionados con el ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Los restos de Tárrega.

CASTELLON. (Sábado, noche.) En el expreso han llegado los restos del insigne guitarrista Francisco Tárrega, que falleció en Barcelona en 1909.

En la estación organizóse la fúnebre comitiva, siendo conducido el féretro en hombros de cuatro bomberos, y presidiendo el gobernador, el alcalde, el hermano y el hijo de Tárrega.

El acompañamiento era numerosísimo.

Los restos fueron depositados en el salón de sesiones del Ayuntamiento, convertido en capilla ardiente.

Mañana se verificará la conducción al cementerio.

Para asistir á este acto han llegado numerosos discípulos del llorado maestro y representaciones de entidades artísticas.

VASCONGADAS

La cuestión de los navieros.

BILBAO. (Sábado, noche.) La Asociación de Navieros de Bilbao ha dirigido á los periódicos locales un extenso escrito referente á la venta de barcos al Extranjero.

Lamentase la Asociación de la presión tenaz que se está ejerciendo cerca del Gobierno y tratando de fomentar la alarma de la opinión, para apoyar después su campaña en esta misma alarma, á falta de otras razones en que hacerlo.

También se lamenta de la marcada inclinación que se advierte desde hace algún tiempo, en los políticos, de preocuparse con extremada atención de cuanto afecta á la Marina mercante, observándose gran desconocimiento en los juicios que se emiten.

Rebate las afirmaciones que han sido publicadas en la Prensa, de que la subida de los fletes es una consecuencia de la venta de los buques españoles al Extranjero, y dice que quien tal asegura, ignora que el mercado de fletes es mundial, y quince ó veinte barcos con relación al tonelaje total que se renueva en el tráfico libre, nada representan, ni el cambio de bandera aumenta ni disminuye el tonelaje total.

Para demostrar lo injusto de la campaña, contiene la nota que publican los periódicos unos estados demostrativos de que durante los años 1914 y 1915 fueron enajenados 12 barcos de la matrícula de Bilbao, que representaban 30.014 toneladas, y en cambio, en igual tiempo, fueron adquiridos para Bilbao 15 barcos nuevos con 38.514 toneladas, y además fueron construídos en los astilleros bilbaínos para esta matrícula tres barcos con 10.320 toneladas, lo cual arroja un saldo á favor de la matrícula de Bilbao de seis barcos con 18.800 toneladas.

Además, se están construyendo y quedarán terminados dentro del año próximo, seis barcos con un total de 21.685 toneladas.

En cuanto á los barcos vendidos, todos tenían más de veinte años de vida, y eran, por tanto, incapaces de rendir provecho en circunstancias ordinarias, constituyendo en cambio un gran peligro para las dotaciones.

Se cita el caso de Noruega, gran nación marítima, donde está prohibido el abanderamiento de buques que lleven más de quince años de navegación.

Termina el escrito rechazando los navieros las lecciones de patriotismo que se les quiere dar y recordando que han dado el ejemplo, único en España, de renunciar voluntaria y generosamente al percibo de las primas de navegación.

Asamblea liberal.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, tarde.) En el Salón Miramar se ha celebrado la Asamblea general de los liberales de esta provincia.

Han concurrido unos trescientos.

El Sr. Calbetón pronunció un discurso explicando la finalidad del acto, que era la de recomendar la propaganda de los ideales liberales y la aprobación de las bases para constituir el partido en esta provincia.

Se nombró un Comité central, siendo elegido presidente del mismo el Sr. Calbetón.

Terminó la Asamblea con vivas á España, al Rey y á la libertad.

Entre los concurrentes figuraban los senadores Sres. Rengifo y Romero y el diputado marqués de Rocaverde.

La mayoría de los que asistieron al acto se reunieron después en un banquete, celebrado en el restaurant La Perla del Océano.

El marqués de Atarfe.

Los periodistas locales han obsequiado con un banquete al ex gobernador civil de la provincia marqués de Atarfe.

Muchos amigos íntimos le ofrecerán mañana un almuerzo en el hotel Continental.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

MURCIA. En el teatro Romea ha debutado con gran éxito la compañía de zarzuela y ópera española de Sagi Barba.

Se puso en escena el drama lírico *Las golondrinas*, en cuya obra tuvieron un éxito personalísimo Luisa Vela y Sagi Barba.

MALAGA. En el teatro Cervantes, la compañía de Francisco Fuentes anuncia el estreno de la obra de Arniches *La casa de Quirós*.

SAN SEBASTIAN. En el teatro Principal se han puesto en escena las obras *La casa de Quirós, El sombrero de copa, El baile de la condesa* y *El noveno mandamiento*.

En la interpretación de estas obras se distinguieron Concha Catalá, Dolores Estrada y los Sres. Espantaleón y Torner.

SANTANDER. En el Salón Pradera ha debutado el tenor cómico Sr. Miranda, que fué justamente aplaudido.

OVIEDO. En el teatro Campoamor ha debutado con gran aplauso la compañía Palma-Llopis.

GIJON. En el teatro Dindurra se ha estrenado, con gran éxito, la obra de Arniches titulada *La casa de Quirós*.

La compañía, que dirige el primer actor Sr. Morcillo, interpretó la obra de modo admirable.

Tanto el Sr. Morcillo como el notable tenor cómico Ramón Alonso hicieron las delicias del público.

Ramón Alonso tuvo tan gran éxito, que al final de la representación le ovacionó el público de modo ruidoso.

Las señoritas Calvo y Estrella, afortunadísimas.

El Sr. Guerra también fué merecedor de los aplausos del público.

ZARAGOZA. La compañía Morano sigue actuando con éxito creciente en el teatro Principal.

—En el teatro Parisiana se anuncia el estreno de la comedia de los hermanos Quintero titulada *El ilustre huésped*.

—En el teatro Variedades se sigue representando el precioso sainete titulado *El maestro Vals*.

VALENCIA. Con éxito grandísimo ha debutado en el teatro Principal la compañía Caramba.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

19 de diciembre de 1865.

Sabemos que un considerable número de señoras se ha adherido á la Sociedad abolicionista y que cada día son más las que, movidas por un sentimiento tan cristiano como generoso, se proponen influir en la familia y en la sociedad para que desaparezca la esclavitud. La Sociedad de señoras abolicionistas cuenta ya con lo más distinguido de nuestra corte, tanto por su posición social como por sus talentos y virtudes.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 20 de diciembre de 1915.

Sale el Sol á las 7,34.
Se pone á las 16,51.
Sale la Luna á las 15,48.
Se pone á las 5,53.

SANTORAL.—Santos Domingo de Silos, abad; Filogonio y Domingo, obispos, confesores, y los Santos mártires Eugenio, Amón, Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio.

SAN AMMON y compañeros mártires.

El Santo Ammon y sus compañeros Zenón, Tolomeo, Ingemio y Teófilo, eran soldados del Emperador Diocleciano y se hallaban en Alejandría en la época de las terribles persecuciones contra los cristianos.

Como vieran á uno de éstos que puesto en el potro vacilaba en la fe, le dieron ánimos.

Y por esta causa fueron degollados por orden del juez.

Ferrocarriles secundarios y estratégicos

Ayer se han reunido en uno de los salones del Palace Hôtel las entidades interesadas en la construcción de ferrocarriles secundarios.

Su propósito era encontrar una fórmula de solucionar las dificultades creadas por la clausura de las Cortes, en que, aprobada por el Senado la ley modificadora presentada por el Gobierno anterior, parecía ya resuelta la grave crisis en que se encuentran las Empresas ferroviarias y conjurados los conflictos que para muchas regiones ha de representar el inevitable paro de los obreros empleados en las construcciones.

Han acordado por unanimidad solicitar del Gobierno que, hasta tanto que por una disposición legislativa queden satisfechas sus aspiraciones, se acuerden por decreto aquellas modificaciones reglamentarias que, sin afectar al fondo ni á la letra de la ley, puedan, sin embargo, proporcionar facilidades que permitan esperar las reformas necesarias.

Los interesados han nombrado una Comisión, encargada de visitar en su nombre al Presidente del Consejo de ministros y al Gobierno para interesarles en la solución favorable de su justa petición.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado á D. Fermín de Lasala y Collado, duque de Mandas.

—Otro nombrando presidente del Consejo de Estado á D. Eduardo Cobián y Roffignac, diputado á Cortes.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Pedro Seoane y Varela.

—Otro nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Pablo de Garnica y Echevarría, diputado á Cortes.

HACIENDA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio á D. Mariano Ordóñez García.

—Otro nombrando subsecretario de este ministerio á D. Bernardo Mateo Sagasta y Echevarría, diputado á Cortes.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de la Contencioso del Estado á D. Nicanor de las Alas Pumariño y Troncoso.

—Otro nombrando director general de lo Contencioso del Estado, con la categoría de jefe superior de Administración, á D. Federico Marín y López, que lo es de primera en el expresado centro.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de Propiedades é Impuestos á D. Manuel de Argüelles y Argüelles.

—Otro nombrando director general de Propiedades é Impuestos, con la categoría de jefe de Administración, á D. Segundo Rodríguez del Valle, subinspector general de Hacienda, con la de jefe de Administración de primera.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas á D. Federico Carlos de Bas y Vasallo.

—Otro nombrando director general de la Deuda y Clases Pasivas, con la categoría de jefe superior de Administración, á don Manuel Díaz Gómez, administrador de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, con la de jefe de Administración de primera.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del ministro de este departamento se encargue del despacho ordinario del mismo el subsecretario de este ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Estado.*—Subsecretaría. — Sección de Política.—Anuncio relativo al tránsito de mercancías españolas por Italia con destino á Alemania y retorno á España de mercancías españolas que hayan llegado á Italia.

Sección de Comercio.—Anunciando que la «Gaceta de Londres» ha publicado las adiciones y modificaciones que se insertan á las listas de mercancías cuya exportación de la Gran Bretaña está prohibida.

—Anunciando que por decreto de 30 de noviembre último ha sido prohibida la importación en el Reino Unido de toda clase de máquinas herramientas y sus partes componentes, excepción de las que se indican.

—Anunciando que el Gobierno de los Países Bajos ha prohibido la exportación del ganado vivo.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Oporto (Portugal) de los súbditos españoles que se indican.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

LOS CURSOS DE ANORMALES

Ha visitado al Sr. Burell una Comisión de maestras nacionales, por oposición, que han estudiado el segundo curso de Métodos y Procedimientos para la educación de sordomudos y ciegos, con el fin de solicitar del señor ministro, apoyadas en la real orden del 9 del corriente, ingresar en los nuevos estudios, organizados por el Patronato de anormales sin *previo examen*. Dichas profesoras manifestaron al Sr. Burell el acto de justicia que piden, pues el *derecho* concedido por la expresada real orden á las que tienen aprobado un curso se robustece más tratándose de las que tienen aprobados el primero y segundo curso de dicha especialidad.

El Sr. Burell, con la amabilidad en él característica, escuchó con verdadero interés á la Comisión y les manifestó tendría muy en cuenta su demanda y que procedería con arreglo á la ley una vez informado por el Negociado relativo al asunto.

La Comisión salió altamente satisfecha de las manifestaciones del señor ministro y espera será atendida su justa petición.

¿Un millón para la Casa del Pueblo?

El «Diario Universal» de anoche publica la noticia siguiente:

«Hemos oído asegurar—sin que podamos responder de su exactitud—que un industrial recientemente fallecido ha dejado un legado de importancia y con destino que seguramente sorprenderá por lo inesperado.

Se trata, según los informes que hemos escuchado de personas que por su seriedad garantizan la acogida del rumor, de un industrial que se dedicaba al comercio de curtidos, y el legado consiste en un millón de pesetas con destino á la Casa del Pueblo de Madrid.

Nada más podemos añadir hoy á esta curiosa información que hoy recogemos, dado el interés que tendría al confirmarse para dicho Centro societario, que, sin duda, sabría dar á dicha cantidad una aplicación de utilidad positiva para la clase proletaria.»

«El Radical» de hoy, ampliando esta noticia, dice que el donante es D. Cesáreo del Cerro, que comenzando de simple obrero curtidor llegó á establecerse en la misma industria, logrando á fuerza de laboriosidad y economía una respetable fortuna.

COOPERTIVA DE LA PRENSA

Artículos para Navidad

Próximas las fiestas de Navidad, la Cooperativa de la Prensa ha realizado importantes compras de turrones, vinos y licores y otros artículos propios de los días de Pascuas. Ya se ha publicado el catálogo especial, que los socios consumidores deben pedir en los almacenes y oficinas, Libertad, 13.

En turrones legítimos de Jijona hay un gran surtido, de la Casa Queremon, á los siguientes precios: cajas de 400 gramos, á 1,80 pesetas; de 200 gramos, á 0,90, y suelto, de diferentes clases, á cuatro pesetas el kilo. Pastelillos especiales, rellenos, á cuatro pesetas caja de un kilo, aproximadamente.

Muy importante es también el surtido de mazapán de Toledo, de la Casa de Santiago Camarasa, los cuales se venden al precio de 2,25 pesetas los 500 gramos. Hay magníficas cajas de anguilas, de 500 á 4.500 gramos; empanadas rellenas de yema, á 3,50 pesetas el kilo; figuritas con relleno y sin él, al mismo precio. Melindres, á 3,50 el kilo; guirlache, paquetes de 500 gramos, á 1,75, y de 250, á 0,90. Turrones de la misma Casa, de frutas, yema, fresa, nieve y coco, á 3,50 pesetas kilo, y del de Cádiz, á 3,50.

Champagne Moët et Chandon legítimo, en cestas, á 7,50 botella de tres cuartos de litro; media botella, 4,30. Idem cajas de madera, botella de tres cuartos de litro á 7 pesetas, y media botella, cuatro pesetas.

En vinos de Jerez y champagne de marcas acreditadas se ofrecen grandes ventajas en la Cooperativa.

Anisete Marie Brizard, á seis pesetas el litro, y el medio, á 3,25. El Chartreux verde, á 10,50 el litro, é idem amarillo, á 7,75. Benedictinos, á 7,75 el litro, y el medio, á 4,40.

Importante surtido en frutas en almíbar y al natural, polvorones de Sevilla, peladillas, almendras, piñones, aceitunas sevillanas, mantecadas de Astorga y otros artículos.

Los socios consumidores de la Cooperativa deben tener en cuenta que todos estos artículos son de primera calidad, á pesar de su gran economía. Además, sobre todos ellos se otorga el dividendo del 3 por 100.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

EL HAMBRE Y EL FRIO

OTRA VÍCTIMA

Los extremados rigores de esta época, juntamente con otros tristes factores de la ingrata vida de las clases menesterosas, causaron ayer una nueva víctima.

El guardia de Policía urbana núm. 433 recogió de la vía pública á un hombre en estado que parecía ser gravísimo, y le condujo á la Casa de Socorro del Congreso.

Los médicos apreciaron que se hallaba el paciente en estado agónico, y, comprendiendo á simple vista que se trataba de un caso de inanición, le administraron cuantos auxilios eran precisos.

Todo fué inútil, pues el desgraciado hombre falleció á los pocos momentos.

En la hoja facultativa no se determinan las causas del fallecimiento; pero se hace constar que el cadáver no presentaba señal alguna de traumatismo, que pudiera indicar la existencia de violencia como determinante del fallecimiento.

El Juzgado de guardia de la Universidad, formado por D. Manuel Moreno, juez; don Fermín Suárez, secretario, y D. Pablo Gómez, oficial, se constituyó en la Casa de Socorro, en la que interrogó á cinco ó seis pequeños golfos, los cuales, según parece, ignoraban el nombre del fallecido, aunque le conocían de vista como pordiosero.

En sus ropas no se encontró dato alguno que facilitase la identificación. Sólo se hallaron tres perras chicas, que seguramente habría recogido implorando la caridad.

Representaba tener unos cincuenta años, era rubio, con barba y bigote, y vestía unos harapos imposibles de reseñar.

El cadáver fué trasladado al Depósito.

Círculo de Bellas Artes

La sección de Arquitectura de este centro artístico ha acordado proveer dos plazas de pensionados entre arquitectos españoles y alumnos de la Escuela de Madrid para realizar estudios clásicos en las más bellas ciudades de la época romana en España: Mérida, Itálica, Sagunto y Tarragona.

Las solicitudes para optar á dichas pensiones se presentarán en la secretaría del Círculo hasta el día 25 del actual, y una vez terminadas, se reunirán en una Exposición, que seguramente resultará interesantísima, los trabajos ejecutados, pasando después estos estudios á formar parte de las colecciones del Estado.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 20, 21, 22 y 24 de diciembre.

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913; facturas presentadas y corrientes de metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina y esta Dirección general; facturas corrientes en metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem íd. íd. en efectos, hasta el número 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.897.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.156.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898 y real decreto de 31 de marzo de 1915, hasta el número 32.809.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.450.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 10.010.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11 140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1901, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.492.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

BANQUETE AL SR. POGGIO

Cuando llegó el momento de los brindis, calificó el subsecretario de Instrucción pública de fiesta del Arte la que había congregado á más de un centenar de comensales para rendir homenaje á D. Pedro Poggio.

Acertado estuvo D. Natalio Rivas, pues congregados estaban en el salón comedor del hotel Inglés los más genuinos representantes de las Bellas Artes en todas sus manifestaciones.

El subsecretario de Instrucción pública hizo constar que llevaba la representación del ministro, y dedicó cumplidos elogios á la labor realizada por el primer director general de Bellas Artes.

El Sr. Anguita expuso rápidamente la importancia de la actuación del Sr. Poggio en la Dirección de Bellas Artes, y como sucesor en el cargo ofreció continuar la labor por su antecesor iniciada.

El Sr. Poggio, con tanta elocuencia como sinceridad, agradeció el homenaje, recogiéndolo, no para persona determinada, sino para la Dirección de Bellas Artes, organismo al que, como en la fiesta celebrada, deben unirse todos los artistas, con la tendencia de que las hermosas manifestaciones del Arte sean lazo de unión entre España y las Repúblicas americanas.

Acompañando á los señores mencionados, tomaron asiento en la mesa presidencial los Sres. Blay, Garrido, Castillo Soriano, Conde y Garay, Pérez Nieva, Velasco y Velazquez.

Entre las valiosas adhesiones leídas figuraba una muy cariñosa del Cabildo insular de Las Palmas.

Terminó el acto saludando todos los concurrentes al Sr. Poggio y felicitándole por la prueba de cariñoso afecto que significaba el homenaje.

LABOR LEGISLATIVA

Personal de Prisiones y de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

La única ley llevada por el Senado á la sanción, en la legislatura de 1915, dice así:

«Artículo 1.° Se da fuerza de ley á los reales decretos de 11 de noviembre de 1912 y 23 de octubre de 1913, que organizan el Cuerpo de funcionarios técnicos de la Dirección general de Prisiones y el de los administrativos de dicha Dirección y de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, cuyos preceptos regularán también en adelante la forma de ingreso, ascenso, separación y excedencia en el Cuerpo de funcionarios administrativos de la Dirección general de los Registros y del Notariado, dentro, éstos y aquéllos, de sus respectivos escalafones.

Art. 2.° El artículo 4.° del real decreto de 11 de noviembre de 1912 se entenderá modificado en el sentido de que el Tribunal que juzgue los ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo administrativo de la Subsecretaría y Dirección general de Prisiones lo constituirán el subsecretario del ministerio ó el director general de Prisiones, presidente; un catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, un funcionario judicial con residencia en Madrid, y dos jefes de Sección: uno de la Subsecretaría y otro de la Dirección, como vocales, ejerciendo de secretario el de menos categoría de los dos últimos, y si la tuvieran igual, el más moderno.

El Tribunal que haya de juzgar las oposiciones para ingreso en el Cuerpo administrativo de la Dirección general de los Registros y del Notariado lo formará el director general de los Registros ó el subdirector, presidente; un catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, un registrador de la Propiedad, un oficial de la Dirección y un auxiliar de la misma, que actuará como secretario.

Cada Tribunal formulará el programa, según la diferente índole de asuntos en que interviene el respectivo Cuerpo administrativo, y determinará las demás condiciones á que habrán de ajustarse los ejercicios y convocatorias.

Art. 3.° Serán aplicables á los funcionarios comprendidos en esta ley los preceptos contenidos en el art. 7.° de la de 12 de agosto de 1908, orgánica del personal técnico de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 4.° Los funcionarios del Cuerpo de Prisiones y los registradores de la Propiedad se considerarán desde esta fecha incorporados, por lo que se refiere á sus derechos de viudedad y orfandad, al Montepío de Oficinas, creado por reales cédulas de 27 de abril de 1764 y reglamento de 26 de julio de 1797, con las modificaciones introducidas por la instrucción de 26 de diciembre de 1831.

A las viudas y huérfanos de los funcionarios de las dos clases de que trata el párrafo precedente, fallecidos con anterioridad á esta ley, sólo les serán abonables los derechos que se les reconocen en la misma ley, á contar desde su promulgación.

Art. 5.° Quedan derogados todos los preceptos de las demás disposiciones que se opongan á la presente ley.»

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

El padre Molero en el Ateneo

Es el padre Molero una personalidad muy conocida en Madrid. Capellán de uno de los regimientos de la guarnición de la corte, asistió en sus últimas horas á un hombre de triste recordación: el ex capitán Sánchez. No hace muchos días, la hija del sentenciado, María Luisa, al reconciliarse con la Iglesia, quiso que recibiese su confesión precisamente el sacerdote que á su padre ayudó á bien morir; esto es, el padre Molero. Fuera de las funciones correspondientes á su ministerio sacerdotal, consagra muchas horas con no menor celo á otro apostolado: el de la enseñanza. Y con ser tan múltiples todas esas ocupaciones, aún consagra sus escasos ocios al cultivo de la poesía.

Próximo á celebrarse el IV Centenario de la muerte de D. Gonzalo Fernández de Córdoba, el padre Molero ha escrito el *Romancero del Gran Capitán*. Consta la obra de 23 capítulos. Son romances en que se detalla la vida del Gran Capitán, desde su nacimiento hasta su muerte, en Granada, el año 1515, precediéndoles un estudio históricocrítico de los principales sucesos acaecidos en Europa, y principalmente en España, en aquel lapso de tiempo.

El padre Molero, ante un concurso distinguido, leyó anoche en el Ateneo de Madrid varios fragmentos de su *Romancero*. Los aplausos que sonaron al final de cada romance dieron fe del agrado con que fué seguida la lectura.

Hay en los romances facilidad, soltura, fluidez, entonación digna y, sobre todo, un gran entusiasmo patriótico, que se explaya al rememorar las viejas glorias de que fueron figuras preeminentes los Reyes Isabel y Fernando y el ínclito luchador que pasó justamente á las historias con el sobrenombre de Gran Capitán. El padre Molero ha moldeado su inspiración en la manera clásica del romancero castellano, cuya influencia se deja notar hasta en la forma, con su frecuencia de consonancias.

Declamó el padre Molero sus romances con altisonancia, y recibió, al final de la lectura, muchas enhorabuenas.

El resultado de la sesión de anoche es un buen augurio del éxito que ha de obtener la próxima publicación del *Romancero del Gran Capitán*, obra que el padre Molero dedica al general Fernández Silvestre.

Mundo eclesiástico

El Rvdo. P. Miguel del Val ha entregado personalmente al director del Tesoro la cantidad de 4.500 pesetas, que ha recibido bajo secreto de confesión.

—Ha sido muy notable la conferencia que sobre la influencia social de la mujer para elevar el nivel cultural y moral del lenguaje ha dado en los amplios salones del Patronato, en Tortosa, Ivón Lescot.

—El prelado de Jaca, D. Manuel de Castro Alonso, ha dirigido á sus diocesanos, con motivo del Adviento de 1915, una carta-pastoral tratando del establecimiento en la diócesis de la Adoración Nocturna, como medio eficacísimo de aumentar el fervor religioso.

—Dice un semanario católico:

«Dios, en su misericordia infinita, ha permitido en estos días la conversión de varias ovejas descarriadas, que de nuevo han oído el llamamiento de su Buen Pastor.

Una de estas conversiones ha traído á la memoria á aquel que murió en olor de santidad, D. José Roquero, de Madrid.

Se discutía, lamentándose, la conducta desgraciada de uno de ellos, del Sr. Ferrándiz.

De pronto, terciando D. José, dijo sencillamente:

—Créanme ustedes: lo que hace falta es que pidamos muy de veras á Dios la conversión de ese pobre hermano nuestro. *Yo así lo hago, y lo haré.*

Cuatro años hace que murió el muy alabado coadjutor de la parroquial iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel, Sr. Roquero.»

—La cantidad recaudada para la construcción de la nueva iglesia del Santísimo Cristo de la Salud asciende á la suma de 71.890,65 pesetas.

—La Academia Bibliográfica Mariana ha concedido, por aclamación, el título de académico de mérito literario al colaborador de *La Semana Católica*, cura párroco de Niebla, D. Cristóbal Jurado.

ZENITRAM

Buzón público

Quejas del vecindario.

Para el nuevo alcalde. — Es ya una vergüenza lo que ocurre con la calle de Ciudad Real, y digo calle faltando al diccionario, porque aquello es un camino vecinal de lo peor que puede verse en el peor pueblo del mundo.

La fuerza de la Guardia Civil, que tiene en ella el nuevo cuartel de la Comandancia del Sur, ya no puede casi llegar hasta el tranvía de las Delicias. El lodazal se lo impide.

Los jefes que han de ir á Capitanía, tienen que cambiarse de calzado al montar en el tranvía, á fin de llegar de un modo presentable á dicho ministerio.

Los vehículos de la Comandancia, como los de las fábricas enclavadas allí, y aisladas del resto de Madrid, no pueden atravesar la calle, porque se atascan hasta los cubos.

Dentro de poco suspenderán sus trabajos las industrias citadas, é irán 200 obreros á pedirle al alcalde que les dé de comer, por no tener en condiciones de tránsito la calle.

¡Señor Ruiz Jiménez! Hay cosas que claman al cielo, y ésta es una de ellas. No imite usted la conducta de sus antecesores, y que veamos los vecinos que aquí en Madrid hay, al fin, un alcalde celoso, pulcro y de sentido común.—*Un transeunte.*

2009 Ministerio de Cultura

BIBLIOGRAFIA

Ovidio (novela).—*Las ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas* (Memoria premiada por la Sociedad de Amigos del País), por Francisco de P. Valladar.

Desde la provincia lejana, donde trabaja en una deseada oscuridad; desde su Granada ornamental y bella, á la que su labor de pensamiento agracia con una belleza más viva, Francisco de P. Valladar me envía sus dos últimos libros, *Ovidio* y *Las ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas*.

Ambos son un tributo á su amada ciudad; el primero, un intento de novela, como él lo llama, un cuadrito de evocación de ambiente granadino, de principios del siglo XIX, geminado de mérito literario é histórico, y el segundo, un admirable y completo estudio del tema que le sirve de título.

En uno y otro libro se advierte qué gran escritor es este amigo modesto, que nunca quiso tentar la aventura de Madrid y que se nos muestra desde lejos dotado de todas las buenas virtudes de la provincia. Ved aquí un hombre de gran talento, que pudo brillar en esta rueda de pavos reales, que pudo lucir su vanidad entre nosotros, y que prefirió quedarse allí, en la tierra de su natividad, con las rosas que se marchitan admiradas de pocos y se deshojan silenciosamente sobre la tierra de la cual tomaron su frescura.

La provincia es rica en hombres así, modestos, bondadosos y resignados, que trabajan sin estridencias, sin ambición ni vanidad; sobre ellos no pasan las modas literarias que aquí perturban y desorientan una vocación; su labor es más pequeña acaso, pero por eso mismo más perfecta, más clara; tienen tiempo para leer, para soñar, para meditar, en un marco de caducas bellezas monumentales, en la brevedad de las obras más duraderas; su estilo tiene un dejo de quietud, de renunciación, que conmueve y aplaca.

«Esa obrilla—me escribía poco más ó menos Valladar, refiriéndose á su *Ovidio*—habla de ser la primera de una serie; pero luego me faltaron tiempo y humor para continuar.» No hay aquí una sinceridad encantadora y un noble desdén?

En su juventud, estos hombres de la provincia debieron padecer una crisis violenta de anhelos evasivos; sintieron, sin duda, el ansia del espacio, de la novedad, quién sabe hasta qué extremos lacrimatorios ó tonantes; pero triunfó en ellos el buen consejo de la tradición, el afecto filial á la tierra nativa, el miedo acaso á ese infierno que simulan de lejos las luces flameantes de esta gran ciudad. Y permanecieron en su tierra y pusieron en ella todo su amor. Y se hicieron entonces verdaderamente hijos de ella por la elección reflexiva; hijos perfectos, serenos y tranquilos como ella, la poco ruidosa, la modesta. Y como ella, la provincia, que es sana y honrada y no se sustenta de ningún acaso del favor, ellos también trabajan callandito, sin ostentación ninguna, para dar á su vida la gravedad y la profundidad necesaria. Así en la provincia encontramos los poetas más sinceros, más ingenuos, más líricos y, en general, los escritores más puros. ¿Será preciso recordar á Vicente Medina, á Gabriel y Galán, á los Montoto, á los Verdaguer?... En realidad, todos los escritores son de una provincia; pero lo importante es no olvidarse de ello, no perder la ingenuidad, la virginidad de corazón, la honradez de vida que simboliza la provincia, sencilla, engalanada de nubes claras. Lo importante es no convertirse en cortesano, en perseguidor del éxito, en criatura venal y vana. ¿Cuántos de los escritores que aquí vinieron de la provincia se acuerdan aún de ella? ¿Cuántos conservan íntegra la pureza de sus intenciones? ¿Cuántos no se han malogrado por un exceso de vanagloria? Pero los hombres de la provincia, los que trabajan sin otro acicate que el anhelo hacia la belleza y el amor á la tierra de que fueron formados, esos sí saben conservarse puros. Ved á este Francisco de P. Valladar, investigador de antigüedades granadinas, cronista oficial de la provincia, director de la revista «Alhambra», donde se nos muestra todo el arte de que es capaz la senectud y la juventud granadina, y donde él mismo hace lo más penoso y lo más delicado. ¡Ved qué tarea tan varia! ¡Qué esfuerzo tan diverso! Y todo ello en la provincia, para un público reducido, que hace ilusoria la ambición de brillar, todo ello por la única ansia de hacer más bella, más grande la provincia amada, por dar rosas de pensamiento á sus rosas.

¡Qué distinto todo esto del mezquino laborar de la corte! Pero esta abnegación del escritor de la provincia da nobleza á su estilo y hasta á su efigie misma; le infunde una gallarda dejadez, una altivez soñadora que eleva y aplaca el espíritu. Así estas páginas de Valladar, serenas, nobles, sin anhelo de vanos laureles, que tan bien dicen con su semblante severo y leal, ese semblante que reprodujo no hace mucho *Nuevo Mundo*, y que resplandecía por su serena nobleza, esperanzada en un más allá alto y luminoso sobre todos los ocasos.

La provincia, y más si es una provincia andaluza sencilla y dormida, tiene la virtud de formar hombres como éste, que saben aguardar serenamente la gloria, la gloria verdadera, silenciosa y clara, sin correr locamente tras ella.

Hombres así debieran servir de ejemplo á los impacientes, á los irreflexivos, á los que ven desde lejos en Madrid las luces del único triunfo, esas luces que brillan escalonadas en las apoteosis de las revistas. Hay hermanos nuestros aprisionados en las montañas y en las islas que sueñan con la gloria cortesana y desfallecen en la calma de sus provincias, esa calma que nosotros, enfermos de la gran ciudad, buscamos en las soledades de las afueras. A todos ellos se les puede decir: Esperad. No es necesario salir de la provincia para encontrar la gloria. Llenaos ahí de serenidad y confianza. Ella misma irá á vosotros, inmaculada y digna, con el prestigio de las viajeras, si sabéis merecerla por vuestra modesta grandeza. Y si no llega, ¿no es algo haber vivido toda la vida en un paisaje plácido?

Como escritor de la provincia que vino á la corte, no para *luchar*, como ahora se dice, sino para acompañar un luto materno, yo siento una gran simpatía por los escritores que, como Narciso Díaz de Escovar, como Luis Montoto, como el autor de «Ovidio», no cifraron nunca la gloria literaria en el lugar ni el número, y en la ciudad en que nacieron, íntimamente unidos á las cosas que les vieron nacer, trabajan serenamente sin inquietudes vanas, para el mayor brillo de las estrellas. A todos ellos quisiera honrarles con estas pobres líneas en la persona de este gran escritor que se llama Francisco de P. Valladar.—*R. Cansinos-Assens.*

GRAN MUNDO

Han salido para La Granja en varios automóviles algunos jóvenes aristocráticos, que van á pasar allí unos días para entregarse á los deportes de invierno.

Figuran entre los excursionistas la señorita Carmen Portago y su hermano Angel, don Carlos Maturana y sus hermanas y el conde de Albiz.

—La condesa de San Félix y su hija han regresado de París.

—Los condes de Agrela se han instalado de nuevo en su hotel de la calle de San Bernardo, en el cual se han llevado á cabo grandes reformas.

—La Princesa Kastrioti dió anoche una espléndida comida en el Hotel Ritz.

—Los marqueses de Tenorio, que están pasando una temporada en la corte, regresarán á San Sebastián á fines de este mes.

—Ha fallecido en Italia, á consecuencia de una pulmonía, D. Lirio Caetani di Sermoneta, hijo del duque Honorato di Sermoneta, que fué ministro de Negocios Extranjeros.

El difunto era diplomático y desempeñaba el cargo de ministro plenipotenciario; cuando estalló la guerra se alistó en el ejército italiano, así como sus tres hermanos, que siguen en el frente.

Era hermano de la baronesa Grenier, esposa del ministro de Bélgica en Madrid, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY.

NUESTRO TEATRO EN EL EXTRANJERO

Un drama de López Pinillos

La excelente actriz y notable escritora Julia Cassini Rizzoto, muy conocida del público madrileño, es una entusiasta de nuestra literatura dramática contemporánea, y ese entusiasmo acaba de demostrarlo traduciendo al italiano el hermoso drama de José López Pinillos «Nuestro enemigo», obra que con extraordinario éxito estrenó en el teatro de Price el eminente Enrique Borrás.

Ese éxito brillantísimo se ha repetido en Roma, donde el notabilísimo actor Gastone Monaldi ha creado el protagonista.

Toda la Prensa tributa elogios á «Il nostro nemico», estudiando de paso la personalidad de López Pinillos, uno de los dramaturgos españoles más intensos, y extendiendo los comentarios al actual resurgimiento de nuestro teatro.

Ha sido, en suma, un nuevo triunfo para López Pinillos, para la traductora y para el intérprete, triunfo que tiene que enorgullecernos como españoles.

AGUA DE SOLARES
Termina con los catarros gastrointestinales.

LOS SINDICATOS AGRICOLAS

El senador Sr. Elías de Molins ha conferenciado con el Presidente del Consejo sobre la necesidad de prestar auxilio á los Sindicatos agrícolas, en relación con el Banco de España, pues se lamentan de las dificultades que hoy hallan para obtener del Banco los recursos necesarios, sobre todo en los actuales momentos, en que se han de adquirir del Extranjero sulfatos y azufres que son de absoluta necesidad para salvar los viñedos.

Expuso al Presidente la necesidad de que, además del establecimiento de almacenes agrícolas de depósito, se implantara en España el «warrant agrícola».

Hizo hincapié el Sr. Elías de Molins en la necesidad de nacionalizar la producción del sulfato de cobre, aprovechando los abundantes yacimientos que existen en la provincia de Huelva, y dió cuenta al Presidente de que, como consecuencia de la proposición aceptada por el Consejo Superior de Fomento, estaba realizando ya estudios una Comisión del Cuerpo de Ingenieros de Minas. Hizo presente la necesidad de que en los primeros meses de 1916, con los auxilios y estímulos del Estado, se fabricara el sulfato de cobre necesario para suplir el actual déficit, y á un precio accesible al agricultor.

El conde de Romanones, reconociendo la importancia de esos problemas, prometió al Sr. Elías de Molins el eficaz apoyo del Gobierno para su favorable resolución.

Conferenció también el Sr. Elías de Molins extensamente con el ministro de Estado sobre la importación de sulfatos y azufres.

Respecto á los primeros, manifestó el señor Villanueva que se recomendaban con interés los pedidos parciales de particulares y entidades agrícolas hechos á Inglaterra.

Contestando á la observación del Sr. Elías de Molins sobre el excesivo precio de dichos sulfatos, que no puede soportar el agricultor, dijo el ministro que el Gobierno, de acuerdo con las solicitudes de las entidades agrícolas, procuraría solucionar este punto, á fin de que pudieran adquirir á precio equitativo dicho insecticida.

Recordamos á las familias
que dedican sus hijos á carreras militares pidan reglamentos á la Academia Gamir, Plaza del Conde, 6, en Toledo, que en dos años de existencia lleva 65 ingresados.

LOS TEATROS

ULTIMO CONCIERTO STEFANIAI

Zarzuela.—El admirable artista que triunfa siempre con su sorprendente mecanismo y su expresión deliciosa de todas las dificultades de interpretación, celebró ayer tarde en la Zarzuela el último concierto de la serie que se había anunciado.

Bach, Liszt, Gluck, Mendelssohn, Chopin, Schumann, Brahms..., he ahí los nombres gloriosos de los autores de las obras que interpretó Stefaniai. En un estudio de Chopin para la mano izquierda reveló su portentoso dominio del piano; en un vals del mismo insigne autor, la delicadeza de su expresión.

Todos los números del programa fueron acogidos con grandes manifestaciones de agrado. El eminente ejecutante tocó una bellísima composición de que es autor, escuchando al final una ovación prolongada.

Su Alteza la Infanta doña Isabel, que asistía á la agradable fiesta musical, recibió en su palco la visita de Stefaniai, á quien colmó de felicitaciones por su admirable labor artística.

R. DE C.

ESTRENOS

«GANARSE LA MOZA»

Price.—Ayer por la tarde se estrenó una zarzuela muy interesante, de los Sres. Avello y maestro Francés.

Había interés por conocer la partitura de esta obra, por ser el autor persona de grandes prestigios, tanto como compositor como instrumentista; es el director del aplaudido Cuarteto Francés.

La música es delicada y demuestra inspiración. Ya el primer número fué repetido, entre el general aplauso, y después otras páginas brillantes de la partitura vinieron á confirmar el éxito.

Respecto del libreto, se trata de una obra de costumbres riojanas, que se oye con agrado.

Contribuyeron al éxito todos los artistas que tomaron parte en la interpretación.

M.

VARIETILLAS

Apolo.—El lunes, á las seis de la tarde, en sección doble, sexta representación de la fantasía de gran espectáculo en tres actos, divididos en once cuadros, *¡Hijo del Sol!*

Por la noche, á las diez y cuarto y once y tres cuartos (sencillas), *El nido del principal* y *Diana cazadora ó pena de muerte al amor.*

En la próxima semana estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, inspirada en un cuento extranjero, libro de Carlos Arniches, música del maestro Rafael Calleja, titulada *La estrella del Olympia*, para la que ha pintado tres decoraciones el escenógrafo D. Luis Muriel.

Cómico.—El lunes y el martes se representará en este teatro, á las diez y cuarto de la noche, la graciosísima farsa cómica en dos actos de Carlos Arniches *La casa de Quirós*, completando el programa el pasatiempo en un acto *El gusano de luz.*

El miércoles, en sección *vermouth*, á las siete de la tarde, se verificará el estreno de la humorada en un acto, dividido en tres cuadros, original de los Sres. Fanosa y G. del Castillo, música del maestro Pedro Badía, titulada *La pobrecita Dolores*, desempeñada por las señoras y señoritas Franco, Castellanos, Sánchez Imaz, Aguila (M.), Carreras (P.), Aguila (J.), Carreras (M.), Martín, Medero, Melchor, Borda, Anchorena, Román, Ortiz y Leal, y los Sres. Soler, Ripoll, Castro, Ponzano, Aguirre, Delgado, Ortiz, Peinador, González, Miranda Morales, Guerra, Bastián y Bermúdez.

Por la noche se representará, como de costumbre, *El gusano de luz* y *La casa de Quirós.*

Martín.—El martes, en la sección de las diez y media, se verificará el estreno de la opereta inglesa en tres actos de Lionel Mouckton, de éxito mundial, con decorado y vestuario nuevo, *Los Quákeros.*

Con esta obra hará su presentación la primera tiple señorita Luisa Puchol, que ha entrado á formar parte de la compañía de este teatro.

Infanta Isabel.—El lunes, á las seis de la tarde, se representará en este elegante teatro la graciosísima comedia en tres actos *El gran tacaño*, que fué en su reestreno un enorme éxito de risa, por la gracia de sus situaciones y los primores de la interpretación.

A las diez y cuarto de la noche el grandioso drama *El cardenal*, gran triunfo de Tallaví.

LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Un bando del alcalde presidente hace saber que para la instalación y orden de colocación de los puestos que tradicionalmente se autorizan durante las fiestas de Navidad, se observen las reglas siguientes:

1.ª Desde el día 18 del actual hasta el 6 de enero próximo se permitirá establecer puestos de dulces, frutas, instrumentos músicos y figuras de barro en las plazas Mayor y de Santa Cruz (con exclusión de la plaza de la Provincia) y en las calles de Ciudad Rodrigo y Zaragoza; advirtiendo que los que se coloquen en el primer punto habrán de situarse precisamente fuera de los intercolumnios de los soportales, junto á la acera y alrededor del jardín, dejando expedito el paso para el público.

2.ª Para la extensión de las licencias y colocación de los puestos se observarán las prescripciones que á continuación se fijan:

Primera. Los vendedores que deseen establecer puestos en las plazas Mayor y de Santa Cruz, así como en cualquier otro punto de la población, incluso los muestrarios, barriles y demás que se colocan en esta época, lo solicitarán verbalmente desde hoy en las Tenencias de Alcaldía de sus respectivos distritos, donde se les facilitará un volante, en que conste el nombre del interesado, géneros que va á expender y número de los que se les conceda, siendo indispensable para obtener la licencia la exhibición de la patente de la Administración de Hacienda.

Con estos documentos obtendrán los del distrito del Centro, en la misma tenencia de alcaldía, la oportuna licencia, y los de otros distritos se presentarán en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios de la Villa, de diez á dos, en donde les serán facilitadas las que soliciten, previo abono de los derechos que establece la tarifa siguiente: Por cada metro cuadrado ó fracción en la plaza Mayor, calles de Ciudad Rodrigo, Zaragoza y plaza de Santa Cruz, cinco pesetas. Por cada metro cuadrado ó fracción en cualquier otro punto, cuatro pesetas.

Los muestrarios, barriles y demás que se colocan en esta época del año al frente de las tiendas, 10 pesetas.

Una vez obtenidas estas licencias, los interesados las presentarán al señor teniente de alcalde del distrito, quien los hará instalar en los sitios que hubieran obtenido, desde el día 16 al 18, de doce á dos de la tarde, hecha previamente la designación de los mismos.

Segundo. Los pavos y demás aves que se introduzcan serán reconocidos por los veterinarios municipales á su presentación en las estaciones sanitarias y conducidos después á la plaza de los Mostenses, donde se establece el mercado de aves al por mayor.

Se prohibe establecer juegos de ruleta y de azar en la vía pública con objeto de rifar juguetes ú otros artículos.

¿Va usted á Madrid?
No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.
Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.
HELADO DE CHANTILLY
Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).
Nata á la catalana en las típicas hojas.
Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.
Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.
Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghourt y Fosfo-Cacao.
MONTERA, 12, «LA INDIA».
MONTERA, 12.

PETICIONES

De interés para los comerciantes

Entre las varias peticiones formuladas al Gobierno por la Federación Gremial Española, como resultado de la Asamblea de Valencia, figura la referente á una ley de propiedad industrial, habiéndose presentado para ello una instancia cuya parte más esencial dice así:

«Que se presente á las Cortes un proyecto de ley regulando el arrendamiento de locales para comercio ó industria en ésta ó parecida forma, á saber:

Artículo 1.° Todo local destinado á tienda ó atller ó á cualquiera industria se entenderá que se arrienda por tiempo indefinido, que no puede ser interrumpido más que por voluntad del arrendatario.

Art. 2.° Aunque no conste en el contrato se entenderá que el local se arrienda para comercio ó industria—tienda ó taller—cuando con conocimiento del propietario, su apoderado, administrador, portero ú otra persona de su dependencia, se realizaran en el local actos propios de comercio ó industria, sin oposición judicial por el arrendador.

Art. 3.° El inquilino del local destinado á comercio ó taller podrá ser desahuciado solamente: *a)* Por falta de pago; *b)* Por haber destinado el local á usos inmorales, y *c)* Por haber, sin consentimiento del arrendador, destinado el local á comercio ó industria que ponga en peligro la finca.

Art. 4.° A los inquilinos de que hablan los anteriores artículos no se les podrá subir el precio del alquiler, y únicamente será permitido cuando las mejoras que se hayan hecho en el local, por cuenta del casero, sean de tal importancia que justifiquen la elevación del precio. En este caso procurarán ponerse de acuerdo arrendador y arrendatario, y si no lo lograran, nombrará el arrendador un individuo de la Cámara de la Propiedad, y el arrendatario otro de la Cámara de Comercio, que no sea propietario de inmuebles, y un tercero en discordia, que no sea comerciante, ni industrial, ni propietario de bienes inmuebles. Si cualquiera de las partes se negase á hacer tales nombramientos, ó no se pusieran de acuerdo en cuanto al nombramiento de un tercero en discordia, el juez los nombrará á instancia de la otra parte.

Tanto el arrendador como el arrendatario vienen obligados á acatar y cumplir la resolución de este Tribunal arbitral. El incumplimiento por el arrendatario se considera motivo de desahucio.

Art. 5.° El arrendatario tendrá derecho á traspasar su establecimiento, taller ó industria.

Art. 6.° Los arrendatarios de locales destinados á comercio, taller ó industria, no vienen obligados á prestar fianza de ninguna clase, que por la naturaleza de su profesión son solventes.

Art. 7.° Son irrenunciables los derechos *inmanentes* de los anteriores artículos.»

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Escuela Central de Tiro.

Se destinan de ayudantes de profesor á la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro á los primeros tenientes de Caballería don Francisco Muñoz y D. Manuel Varela.

Matrimonios.

Concédense reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Angel Piró, al primer teniente de Caballería don Eduardo Pérez Ortiz, al oficial primero de Intendencia D. Antonio Alonso, al médico primero D. Pedro Torres y al veterinario segundo D. José Tutor.

Retiros.

Se concede el retiro para esta corte al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Gómez; para Granada, al teniente coronel de la Guardia Civil D. Pablo Feliú; para Badajoz, al capitán D. Lucio León, y para Madrid, al segundo teniente D. Sergio Colás.

Ayudantes.

Se nombran ayudantes de órdenes del general de división D. José Jofre al comandante de Artillería D. Jaime Plá y del teniente general D. Enrique Cortés al capitán de Infantería D. Enrique Cortés y Rodríguez del Llano.

Residencia.

Se autoriza al general de brigada D. José Gavira Moreno para que fije su residencia en Toledo, de cuartel.

Destinos y situaciones.

Pasan á situación de reemplazo voluntario el comandante de Caballería D. Gonzalo Rivera y el capitán de Artillería D. Matías Gálvez.

—Se concede la vuelta á activo al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Bueno.

—Se destina en comisión á las oficinas de la brigada de tropa de Sanidad Militar al ayudante primero D. Francisco Seijas.

—Se dispone que el médico mayor D. Félix Lozano cese en la comisión á las inmediatas órdenes del inspector de Sanidad Militar de la sexta región y quede excedente.

ASUNTOS DE MARINA

Antigüedad.

Rectificóse la antigüedad en su empleo al vicealmirante D. Salvador Moreno Eliza.

Gratificación.

Concedióse la gratificación de efectividad al teniente de navío D. Alejandro Molins.

Comisión.

Se indemniza la comisión del servicio desempeñado por el contraalmirante D. Pedro Vázquez.

Excedencia.

Se concedió la situación de excedente al teniente de navío D. Ramón Ossorio.

Destinos de embarco.

Nombróse segundo comandante de la «Nautilus» al capitán de corbeta D. José María Pazos.

—Idem comandante del «Hernán Cortés», al capitán de corbeta D. Adolfo Suanges.

—Idem segundo comandante del acorazado «España» al capitán de fragata D. José Fernández.

Maquinistas.

Embarca en el «Marqués de la Victoria» el maquinista oficial D. Joaquín Pardo.

—Idem en el «Alfonso XIII», el de igual empleo D. Antonio Suárez.

Prórroga.

Se prorroga el tiempo de destino del capitán de fragata D. José Estanga.

Segundo comandante.

Nombróse segundo comandante de Marina de Tarragona al capitán de corbeta don Antonio Plaza.

Estaciones torpedistas.

Fué nombrado jefe de la estación torpedista de Ferrol el capitán de corbeta D. Francisco Núñez Quijano.

Eventualidades.

Queda para eventualidades del servicio en Cartagena el capitán de fragata D. Manuel Bruquetas, y en Cádiz el capitán de corbeta D. Manuel Fernández Almeida.

Secretario.

Nombróse secretario de la Comandancia general del arsenal de la Carraca al capitán de fragata D. Pedro Aubarede.

Destino al ministerio.

Se destinó al Estado Mayor Central al capitán de fragata D. Francisco Remis.

Buques.

Salió de Melilla, y fondeó en Ceuta, el *Infanta Isabel.*

—Zarpó de Corcubión el *Hernán Cortés.*

—Salió de Algeciras, y fondeó en Melilla, el cañonero *Lauria.*

Leche condensada
La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya)
Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, con ocasión de las próximas Pascuas, establecerá en las estaciones de Atocha y Norte un servicio urgente de transportes durante quince días, y á partir del próximo día 20, para todas las expediciones FACTURADAS A DOMICILIO, al sólo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, bien sea por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Se recomienda, por lo tanto, la FACTURACION A DOMICILIO para que las mercancías lleguen con más prontitud á poder del consignatario.

2009 Ministerio de Cultura

ENSEÑANZA.—OPOSICIONES.—CONCURSOS

INSTITUTOS

Se hallan vacantes: en el Instituto de Gijón, la plaza de catedrático de la asignatura de Lengua y literatura castellana, y en el de Málaga, la de Lengua francesa, que han de proveerse por concurso de traslado.

Los aspirantes elevarán sus instancias al ministerio dentro del plazo de veinte días, á contar desde el 13 del actual.

ESCUELAS DE ARQUITECTURA

Han sido admitidos á las oposiciones para proveer la cátedra de Cálculos infinitesimales, Electrotecnia y Máquinas, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, los aspirantes D. Cayo Redón Tapiz, D. Julio Sáenz Barés y D. Alejandro Aguiló y Fúster.

—Han sido admitidos á las oposiciones para proveer la cátedra de Proyectos de conjunto (primer curso), vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, los aspirantes D. Modesto López Otero, D. Gustavo Fernández Balbuena y D. Francisco Borrás Soler.

—Han sido admitidos á las oposiciones para la cátedra de Tecnología de la construcción y Arquitectura legal, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, los aspirantes D. Manuel Martínez Angel, D. Joaquín Otamendi y Machimbarrena, D. Francisco Azorín é Izquierdo, D. Regino Pérez de la Sala y Pérez de la Sala, D. Francisco de A. Fort y Coghen.

—Han ido admitidos á las oposiciones para proveer la plaza de profesor auxiliar del primer grupo de la Sección científica, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, los aspirantes D. Mariano Marín Magallón, D. Luis Mosteiro y Canas, don Francisco Azorín é Izquierdo y D. Cayo Redón Tapiz.

—Han sido admitidos á las oposiciones para proveer la plaza de profesor auxiliar del cuarto grupo de la Sección científica, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, los aspirantes D. Joaquín Juncosa Molins, D. Alfonso María Sánchez Vega y Maio, D. Francisco Azorín é Izquierdo, don Joaquín Otamendi Machimbarrena, D. Joaquín Rogi y López-Calvo y D. Francisco de A. Fort y Coghen.

ESCUELAS INDUSTRIALES

El Tribunal designado para las oposiciones á la plaza de profesor de entrada de Dibujo artístico, vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Madrid, lo forman D. Vicente García Cabrera, D. Alejandro Ferrant y Tricherman y D. Manuel Villegas Brieva.

Los aspirantes admitidos son D. Ignacio Pinazo, D. Ramón Manchón, D. Manuel Villalobos Gallardo, D. Juan Moles Ventura, D. Victoriano González Noriega, D. Exoristo Salmerón García, D. Juan Argenti y Navajas, D. Francisco Esteve y Botey, D. Rafael de la Torre y Estefanía, D. José Bermejo Sobera, D. Mariano Millán Velasco, D. Luis Fernández-Polanco y Marañón, D. Ceferino Cabañas Palomar, D. Basilio Quintana San Martín, D. Leovigildo Benito Rodríguez, don Manuel García Romero, D. Gregorio Durán Lillo, D. José María Tamayo, D. Pedro José Barceló, D. José Sanz Arizmendi, D. Leandro Orozco y Lacalle, D. Rafael Sanchiz Yago, D. Elías Corona Gómez-Gamero, D. Rodrigo Castaños y Holler, D. Antonio Alcaide de la Fuente, D. Mariano Calleja, D. Dionisio Jordán Infante, D. José Sánchez Granados y D. Javier Cortés y Echanove, y los excluídos provisionalmente, D. José Soriano Fort, D. Mariano Oliver Aznar, D. Emilio Fortún y D. Rafael Angel Juan Planelles.

—El Tribunal designado para juzgar las oposiciones á una plaza de profesor de ascenso (quinto grupo), vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Villanueva y Geltrú, lo forman D. Manuel Riquelme Sánchez, D. José Mestres Borrell y D. Juan Rosich Rubiera.

Los aspirantes admitidos son D. Enrique Calvet Pascual y D. Clemente Durán de la Vega.

—El Tribunal designado para las oposiciones á una plaza de profesor de entrada (sexto grupo) vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Villanueva y Geltrú lo forman D. Manuel Riquelme, D. Ramón María Pons Bas y D. Juan Rosich Rubiera.

Los aspirantes admitidos son D. Luciano Novo Miguel, D. Luis Pujolar Coll y don Francisco de P. Mallafré Puig.

—Se halla vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Santiago una plaza de profesor de entrada, correspondiente á las enseñanzas del grupo tercero de los establecidos en el art. 45 del reglamento vigente, dotada con el sueldo ó gratificación anual de 1.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Dirección de la Escuela dentro del plazo de treinta días, á contar desde el 19 del actual.

TAQUIGRAFIA. — Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro, por F. Martín Eztala. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moyá.—Carretas, núm. 8. Madrid.

ESCUELAS NORMALES

Se anuncian á concurso de traslado, por término de veinte días á contar desde el 13 del actual, las plazas de profesores especiales de Música de las Escuelas Normales de Maestros de Alava, Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Orense, Segovia y Zamora, y las de profesoras especiales de Música de las Escuelas Normales de Maestras de Alava, Albacete, Almería, Cádiz, Jaén, Orense, Santander, Segovia y Soria, con la remuneración anual de 1.000 pesetas.

—Las señoras opositoras á la plaza de profesora de Labores y Economía doméstica de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Canarias) deberán concurrir el día 12 de enero próximo, á las tres de la tarde, á la sala de profesores de la Escuela Industrial, á fin de dar comienzo á los ejercicios.

—Los opositores á la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Las Palmas (Canarias), deberán concurrir el día 7 del próximo mes de enero, á las tres de la tarde, al salón de grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, á fin de dar comienzo á los ejercicios.

FARMACEUTICOS

Se halla vacante la titular farmacéutica de Daganzo (Madrid), dotada con el haber anual de 300 pesetas, por el concepto de residencia y prestación de servicios sanitarios.

Los medicamentos que se suministren á las familias pobres incluídas en la lista de la Beneficencia municipal y á la Guardia Civil se satisfarán por separado, valorándose por la tarifa aprobada por real orden de 15 de septiembre de 1906, y cumpliéndose lo que determina el apartado séptimo de la misma y el artículo 93 de la Instrucción general de Sanidad.

Los aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de treinta días, á contar desde el 13 del actual.

—Se anuncia la vacante de una plaza de farmacéutico titular de Colmenar Viejo (Madrid), dotada con el sueldo anual, por residencia y prestación de servicios, de 527 pesetas 75 céntimos, abonándose el suministro de medicinas á las familias de Beneficencia por separado, valorándose por la tarifa aprobada por real orden de 15 de septiembre de 1906.

Los aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de treinta días, contados desde el 13 del actual.

MAESTROS

La Delegación regia de enseñanza en Gran Canaria anuncia en la «Gaceta» de 13 del actual concurso general de traslado para la provisión de varias escuelas vacantes en aquellas islas.

ESCRIBIENTES

Se halla vacante en la Secretaría general de la Universidad de Zaragoza una plaza de auxiliar escribiente segundo, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, la cual ha de proveerse con arreglo á lo dispuesto en la ley de 14 de agosto de 1895 y real decreto de 9 de enero de 1899.

Para solicitar dicha plaza se requiere indispensablemente poseer el título de bachiller, cuya circunstancia se acreditará con el correspondiente diploma ó testimonio notarial del mismo, y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á aquel Rectorado en el término de veinte días, á contar desde el 15 del actual.

OBREROS DE INGENIEROS

Se anuncia la provisión por concurso de las siguientes plazas de obreros aventajados del Material de Ingenieros:

Una de oficio ajustador y montador de locomotoras con destino en el regimiento de Ferrocarriles,

Una de oficio maquinista electricista con destino al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

Una de oficio fotógrafo con destino al servicio de aeronáutica militar; y

Una de oficio ajustador y montador de automóviles con destino al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

Los opositores que sean designados para cubrirlas tendrán derecho á su ingreso al sueldo de 1.250 pesetas anuales, que cada diez años aumentará hasta llegar al máximum de 3.000 pesetas.

Los exámenes darán principio el día 16 del mes de marzo próximo, con sujeción á los programas publicados en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* de 14 del actual.

Las instancias deberán presentarse antes del día 16 de febrero próximo.

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebrará sesión pública el 21 del actual, á las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, número 1, segundo.

Se pondrá á discusión el tema del doctor Mañueco, «Previsión voluntaria y el seguro obligatorio; su importancia para la higiene».

Tienen pedida la palabra los señores conde de Pinofiel é Iglesias, y Srtas. La Rigada y Díaz Rabaneda.

También está en el orden del día «Los baños públicos», por el doctor Decref.

TELEGRAFOS

Día 17 de diciembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Hulleras, sin señas; Enrique M. Lanuza, sin señas; Félix Rodríguez, puerta de Atocha, 8, principal, izquierda; Felipe Llorente Torota, passageiro Wagons Lits de Madrid; Elisa Bona, Humilladero, 19; Esparza Ferraz; Alberto García, Arenal, 25; Verdaograff, sin señas; Felipe Bosch, hotel Pilar, Alcalá; Anastasio Muñoz, Toledo, 98; Mariano Esteo, ronda de Vallecas, 20, principal; Bramtot Ferroz, sin señas; Riera Botella, Mercado, 1; Castellivinca, Hotel Sevilla; Justa, Jesetas, 13, bajo, núm. 2; Federico García, Serrano, 87; Martino, Castellana; Conchita Pinilla, Kursal; Pandaro, hermanos, Reina, 4; marqués Cerverales, Columela, 4, segundo; Fernando Guerrero, Serrano, 43; Regalado Manzaneque, Victoria, fonda de la Concha.

Día 18 de diciembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Alberto García, Arenal, 25.—Jesús Ortuño, Alcalá, 63, tercero derecha.—Carlos Lama Noriega, Fernando VI, 3.—Manuel Mengibal, Justiniano, sin señas.—Antonio López, presbítero, Colón, 10.—José Sánchez Claramonte, plaza del Dos de Mayo.—Talero, sin señas.—Lastro Garraje, sin señas.—Delafarét, Madrid, sin señas.—Alvaro Landina, Santa Teresa, 12 y 14, segundo.—Andrés Bonilla, San Juan, 4.—José Hernández, Toledo, 131.—Modesto Noriega, Príncipe de Vergara, 3.—Gelasio Pérez, calle del Angel, 8, tercero.—José Cabrera, sin señas.—José Viedma Molino, Castelló, 1.—Benito Andrade, Mendizábal, 3, bajo.

EN LA CASA DEL PUEBLO

MITIN DE PROTESTA

Anoche se celebró, en el teatro de la Casa del Pueblo (calle de Gravina), un mitin para protestar contra la campaña que un semanario madrileño viene haciendo contra Pablo Iglesias.

El local estaba lleno de gente.

El acto comenzó á las diez en punto, leyendo el presidente, Lucio Martínez, muchas adhesiones de Comités, organismos y personalidades de Madrid y provincias.

Terminada esta lectura, el presidente expuso el objeto del mitin, diciendo que éste no significa un desagravio á Pablo Iglesias, porque esto no es preciso, ni el jefe de los socialistas lo aceptaría.

Dice que Pablo Iglesias, por sus virtudes cívicas y su honorabilidad, está libre de toda intentona calumniosa.

Después hablaron los Sres. Anguiano, concejal socialista; Mora, García Cortés y el catedrático D. Andrés Ovejero, expresándose todos en los mismos términos que el presidente del mitin.

Fueron leídos trabajos del doctor Vera y de D. Luis Araquistain, y se dió por terminado el acto, desfilando la concurrencia á los acordes de La Internacional.

El orden fué completo.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis

para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA *regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario,* bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos del terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.°, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.° El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.° Los hijos de la misma.
3.° Los padres, y últimamente
4.° Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid	18	pesetas.
Provincias y Portugal	20	»
América y Oceanía	60	»
Unión Postal	36	»

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105,
ó personalmente en nuestras
OFICINAS CENTRALES:
ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

Asamblea de productores de especialidades farmacéuticas

En la sesión celebrada ayer terminó sus tareas la naciente Asociación. Después de aprobar todo el articulado de los estatutos con muy ligeras modificaciones, eligió por unanimidad el Consejo de administración, que lo constituyen:

Presidente, D. Alvaro del Busto.
Vicepresidente primero, D. Lucio Vascuñana.
Vicepresidente segundo, D. Gonzalo F. de la Mata.
Secretario primero, D. Emilio Alcobilla.
Secretario segundo, D. Bonifacio Martín.
Tesorero, D. Rufino G. Ortega.
Vocal contador, D. Alfonso Medina.
Vocal bibliotecario, D. Manuel Caldeiro.
Vocal redactor jefe del Boletín, D. Mariano Campiña.

Interesa saber á la clientela de la antigua casa J. Giralt Laporta, antes Fuencarral, 55, Madrid, su traslado en casa propia á la Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), y almacén provisional en Caballero de Gracia, 48.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Oporto participa la defunción de los súbditos españoles:

Miguel Manso Durán, ocurrida el 12 de noviembre último.
José Tesar Ruiz, el 7 de ídem.
Vicente Cancela Trava, el 4 de ídem.
Antonio de Padua Rodríguez, el 23 de octubre último.
Manuel Bastos Pallo, el 9 de noviembre último.
Bonifacio Casal Montenez, el 21 de octubre último.
José Martins, el 20 de noviembre último.

QUININA EN FORMA SUPERIOR. El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA le hace superior á la Quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

NOTICIAS GENERALES

Círculo de Bellas Artes.—El Jurado calificador de los trabajos recibidos en el concurso, nuevamente anunciado por la Sección de Arte Decorativo, para ilustrar y editar la novela de Cervantes «Rinconete y Cortadillo», ha premiado dos dibujos á pluma de D. Angel Díaz Huertas, y una plana en color de D. Rafael de Penagos, declarando definitivamente desierto el concurso de la medalla.

Vistas las dos proposiciones recibidas para la edición del libro, se acordó por unanimidad conceder dicho trabajo al conocido artista D. Antonio de Angel Alcoy.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid.—Para la renovación de los cargos vacantes en la Junta directiva de esta entidad, y previo el asentimiento de las personas que en ella figuran, se ha formado la siguiente candidatura, que ha sido recibida con general aplauso: presidente, conde del Moral de Calatrava; vicepresidente, D. José Manuel Pedregal; contador, D. Félix Pereda y Baranda; archivero-bibliotecario, D. Fidel Pérez Mínguez; secretario general, D. Antonio Santa Cruz; vocales: marqués de Alonso Martínez, D. Fernando Suárez de Tangil, conde de Artaza, D. Cesáreo Iradier, conde de Gamazo, marqués viudo de Mondéjar y conde de Lascoiti.

No es posible toser con Jarabe Orive.

Nos visita Mariano Rubio Esteban, para rogarnos hagamos constar que su intervención en el hurto de un par de botas en el Matadero, no ha sido otra que la de haber sido llamado á prestar declaración, sin que ni por un momento haya sido inculpado de la menor falta.

Según *El Siglo Médico*, el descenso brusco de la temperatura en la semana última, y las copiosas lluvias y nevadas que á causa de él se presentaron, no han hecho mas que exacerbar un poco los padecimientos agudos del aparato respiratorio y las enfermedades reumáticas. Las anginas, corizas, laringobronquitis y las pleurodinias y mialgias de los distintos planos musculares del tronco y las extremidades inferiores han sido abundantes y algo pertinaces. Las lluvias han limpiado la atmósfera y contribuído á sanear el subsuelo de Madrid. En las demás clases de enfermedades no hubo novedad.

En la infancia siguen las bronquitis ligeras y algunas fiebres eruptivas de no mucha gravedad. El estado sanitario en general es bueno.

Encías duras y rosadas, con **Licor del Polo.**

LA SUBASTA DE CUADROS de PELIGROS, 7, se está efectuando; recomendamos la visiten.

La Sociedad española de especialistas de enfermedades del pecho celebrará sesión científica el martes 21, á las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, con los temas siguientes:

Doctor Mut: «Errores en la interpretación del pulso venoso».

Doctor García Triviño: «Pulmonía descamativa».

ALCANCE POLITICO

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de Avila dando cuenta del temporal de nieves que reina en aquella provincia.

En algunas calles la nieve acumulada alcanza la altura de un metro.

Los trenes circulan con retraso de unos cincuenta minutos.

El alcalde de Cebreros comunica que está interrumpida la carretera de Navalperal, habiendo quedado sepultados en la nieve varios carros, que han sido abandonados por sus conductores.

El gobernador de Murcia telegrafía diciendo que en Cartagena un perro rabioso ha mordido á ocho personas.

*

El señor conde de Romanones estuvo anoche, después de las siete, en la Presidencia, en donde conferenció brevemente con el señor ministro de Fomento, dirigiéndose desde su despacho oficial á su domicilio para cambiar de traje.

El Presidente del Consejo salía pocos minutos después para Santa Cruz de Mudela, acompañado solamente de su secretario, señor Brocas.

En la estación fué objeto el señor conde de Romanones de una cariñosa despedida.

Allí se encontraban los ministros, subsecretarios, directores generales, muchos senadores y diputados y multitud de amigos políticos suyos.

El señor Presidente del Consejo se propone regresar á Madrid el martes por la mañana, y con gusto aplazaría el regreso hasta hacerlo acompañado del Rey; pero hay cuestiones que se oponen á ese aplazamiento.

El miércoles se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que al día siguiente presidirá S. M. el Rey.

*

Ayer se posesionó de su elevado cargo nuestro querido amigo D. Avelino Montero Villegas.

La ceremonia fué muy solemne, y se verificó en el salón de actos del Supremo, asistiendo los magistrados del mismo, representación de los de la Audiencia, con su presidente, Sr. Vasco; los abogados fiscales de ambos Tribunales y gran número de auxiliares de la Administración de justicia y todos los secretarios de Sala del Supremo.

Presidió el acto D. José de Aldecoa, á cuyos lados tomaron asiento los presidentes de Sala Sres. Ruiz de Hita y Ciudad Aurioles, á la derecha, y D. Buenaventura Muñoz á la izquierda.

Entre doble fila de ujieres hizo su entrada en el salón el Sr. Montero Villegas, acompañado del Sr. Muñoz, presidente de la Sala segunda.

Llegado ante la presidencia, prestó ante el presidente del Supremo el juramento que prescribe la ley Orgánica.

Con la declaración del Sr. Aldecoa de haberse posesionado del cargo de fiscal supremo, D. Avelino Montero Villegas terminó el acto, al que asistió gran número de letrados.

De la secretaría particular del Sr. Montero se ha encargado el distinguido funcionario del ministerio de Gracia y Justicia y notable escritor D. Conrado Espín Arango.

*

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que le había impresionado mucho, como no podrá menos de haber impresionado también á todas las personas honradas, el hecho de que ha muerto un hombre de hambre y frío.

«Esto—añadió el Sr. Alba—revela que, á pesar de cuanto hacen las Sociedades benéficas de Madrid, que es mucho, hay casos tan tristes como el que nos ocupa que escapan á toda previsión.

Ya en el último período de ministro de mi anterior etapa me ocupé de este asunto é inicié unos trabajos para llegar á la Federación de las Sociedades benéficas de Madrid, con objeto de que las obras de aquéllas no se hagan separadamente.

Deseo organizar un despacho central, al cual se dirijan todas las peticiones, y que éste se encargue de distribuir los socorros de todas las entidades.

En Madrid no se puede dudar que hay caridad; pero se dan casos muy especiales, como el siguiente:

En una casa vivía un matrimonio pobre, cuya mujer había dado á luz un niño, y esta madre recibía siete socorros diarios, mientras otro matrimonio también pobre, que vivía en la misma casa, no recibía ninguno.

El matrimonio que recibía los siete socorros de leche para el niño utilizaba uno y vendía los restantes.

Esto revela la necesidad de proceder á la organización de los socorros en la forma indicada á ustedes y que lo tienen establecido en todas las ciudades del extranjero.

Me propongo reunir en breve á los representantes de estas Sociedades para tratar del asunto, y como no ha de ser solamente

2009 Ministerio de Cultura

el concurso del vecindario, solicitaré el de bastantes Sociedades tituladas de recreo, que por tantos motivos deben asociarse á esta obra.

He tenido dos conferencias: una anoche y otra hoy, con el ilustre compañero Sr. Luca de Tena, del cual tengo que hacer un gran elogio por la cooperación que nos ha prestado para resolver el conflicto de Sevilla.

Su mediación ha sido tan eficaz como la nota de *A B C* lo acredita, habiendo cesado la anormalidad de la población de Sevilla.

El Sr. Luca de Tena se propone proseguir cerca de los elementos de la Unión Comercial, bien para llegar á una fórmula de concordia, ó para someter el asunto á un arbitraje del Gobierno.

Ahora bien; yo he anunciado al Sr. Luca de Tena que no podría aceptar el arbitraje sin previa conformidad de los contendientes, pues no quería exponerme á dictar un laudo que luego no fuera cumplido.

De todos modos, la cuestión ha entrado en un período, en el que espero llegaremos á un acuerdo.

*

Se ha señalado el día 12 del próximo enero, á las once de la mañana, para la designación de los dos obreros adjuntos que han de presidir, con el del Tribunal industrial, el acto del escrutinio general de la elección de jurados obreros que han de integrar el citado organismo.

En dicho día se señalará también la fecha en que ha de verificarse el escrutinio.

*

El subsecretario de Gobernación facilitó esta tarde noticias del resultado de las Juntas provinciales del Censo para la proclamación de candidatos para las elecciones del día 26.

Han sido proclamados diputados con arreglo al artículo 29:

Cáceres, D. Alfonso Higuero, conservador.

Molina (Guadalajara), D. Miguel Moya, reformista.

Murcia, D. Daniel López, liberal, y don Emilio Díaz de Revenga, conservador.

Córdoba, D. Manuel González López, conservador.

Pego (Alicante), D. José Torres Sala, conservador.

Tolosa (Guipúzcoa), señor marqués de Argueso, conservador.

Pamplona, D. Gabino Martínez Lopo, jaimista.

Valencia, D. Joaquín Lacasta, republicano.

También ha sido proclamado senador sin oposición por Alicante el señor conde de San Félix, conservador.

En Zamora han sido proclamados candidatos para el distrito de Villalpando D. Leopoldo Palacios, conservador, y D. Manuel Ruiz del Arbol, liberal.

*

El gobernador de Granada comunica que esta madrugada se declaró un formidable incendio en una casa de la calle de los Molinos, propagándose á otras cinco, de las cuales dos han quedado destruídas y tres con graves desperfectos.

*

El gobernador de Soria telegrafía diciendo que, á causa de los temporales de nieves, el servicio de comunicaciones postales es muy difícil, estando cerrada la comunicación con Tarazona.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 19. (Oficial.) Frente occidental.—Todos los reconocimientos de los elementos exploradores enemigos en las direcciones de Baggatzem, Anting y cañada de Takkum se terminaron invariablemente en nuestra ventaja.

Los alemanes fueron acribillados por nuestro fuego y en algunos puntos les perseguimos y penetramos en sus líneas.

Al Noroeste de Dwinsk, en la región de los pueblos de Mitschel y Sarkani, nuestra artillería dirigió certeros disparos sobre una columna de Infantería y consiguió dispersarla.

En el resto del frente no hay cambios.

Frente del Cáucaso.—En la región de Khystespore, al Sudoeste de Ardanoutchi, hubo encuentros de importancia secundaria favorables para nosotros.

Al Sudeste de Khamadan, nuestras tropas continúan persiguiendo de cerca al enemigo.

Crucero alemán á pique

Un torpedero corre la misma suerte.

AMSTERDAM, 19. Un despacho oficial de Berlín, fechado el día 17, comunica que el crucero «Bremen» y un torpedero que le acompañaba, han sido echados á pique en el Báltico oriental.

La mayor parte de las tripulaciones se ha salvado.

Trabajos de fortificación

En Salónica.

PARIS, 19. Telegrafían de Salónica que los aliados emplean casi exclusivamente á los refugiados serbios para los trabajos de fortificación y para la reparación de los caminos.

El corresponsal del «Corriere della Sera» telegrafía á su periódico que en breve no quedará en Salónica mas que un pequeño contingente de soldados griegos para representar allí moralmente al ejército heleno.

Nuevos llamamientos

En Alemania y Austria.

ZURICH, 19. El Rey de Baviera ha promulgado un decreto disponiendo que los hombres de la reserva no armados y aptos para combatir sean incorporados al ejército activo.

La misma orden llama á todos los hombres que han perdido los derechos civiles, los cuales, á pesar de su incorporación, no serán rehabilitados.

Un periódico de Viena asegura que los hombres de cuarenta y cuatro á cuarenta y seis años serán llamados á mediados de enero.

Esperando los acontecimientos

En Salónica.

MILAN, 19. Telegrafían de Salónica á «Il Secolo», con fecha del miércoles, que los aliados esperan con tranquilidad que el adversario pase la frontera griega.

Si no lo hacen los búlgaros, no es sólo por consideraciones políticas, sino también por otras de carácter militar, porque las pérdidas que han sufrido recientemente son muy grandes.

Sean los que fuesen los acontecimientos, los oficiales del Estado Mayor inglés se muestran con mucha confianza.

Los alemanes en Rusia

Efectos del frío.

PETROGRADO, 19. Miles de refugiados han llegado de Volynia á Kief, y cuentan que en los recientes combates se vieron numerosos austroalemanes que habían muerto helados en las marismas de Polesia.

Muchos de éstos han sido hallados en las trincheras abandonadas.

El frío ha sorprendido á los austroalemanes, los cuales han visto desaparecer, sin saber cómo, algunos convoyes con vestuario y calzado á propósito para la estación invernal.

Alemania y Grecia

La entrada de los búlgaros.

LONDRES, 19. Telegrafían de Atenas á *The Times* que el ministro de Alemania ha declarado al Sr. Skuludis que las fortificaciones construídas por los aliados en Salónica obligarán á Alemania á obrar sobre el territorio griego para echar á las tropas del Cuádruple Acuerdo.

El Sr. Skuludis ha contestado que Grecia no permitirá jamás que los búlgaros pongan pie en el suelo griego.

Después de esta contestación del Presidente del Consejo de Ministros de Grecia, parece probable que los austroalemanes no se aventurarán á invadir Grecia sin antes recibir refuerzos.

Preparando una ofensiva

En Rusia.

PETROGRADO, 19. Los críticos militares hacen resaltar que los reconocimientos aéreos alemanes son cada día más intensos y parecen probar que Alemania trata de organizar una enérgica acción sobre este frente.

Sobre la orilla izquierda del Drina, los alemanes, en una extensión de cuarenta kilómetros cuadrados, han expulsado á todos los habitantes, lo que prueba que preparan una ofensiva.

El régimen del terror

En Austria.

MILAN, 19. Llegan noticias graves respecto al régimen del terror que los austriacos han establecido en su territorio.

A dos banqueros americanos que tuvieron idea de suspender pagos, los austriacos les hicieron comparecer y les obligaron á abrir sus establecimientos, y como se negaran, fueron acusados de recibir de América cartas hostiles para Austria.

A pesar de la enérgica negativa de los acusados, fueron sometidos á un Tribunal militar y condenados y ejecutados como espías.

Todos los bienes de estos infelices han sido confiscados, así como los depósitos que tenían en el Banco.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 19. Parte oficial de las tres de la tarde:

«Durante la noche hubo alguna actividad de ambas artillerías.

En la región de Vauquois hubo lucha de minas, con ventajas para nuestras tropas, y bombardeamos las obras y acantonamientos enemigos del sector de Apremont, al Sudeste de San Miguel.

Este bombardeo ha tenido excelentes resultados.

En la noche del 17 al 18, una escuadrilla de cuatro aeroplanos hizo una nueva incursión á las líneas alemanas y bombardeó la estación de Metz, arrojando sobre los edificios que la forman unas cuarenta granadas, que produjeron considerables daños.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS
De Inglaterra

Grecia y los aliados.

LONDRES (Almirantazgo), 19 diciembre, 5 tarde.

Telegramas de la Agencia Reuter.

Continúa organizándose el campo atrincherado de Salónica.

Se dice que Grecia ha dirigido una enérgica protesta á las Potencias de la Entente por la fortificación de Salónica.

El reclutamiento inglés.

Hoy se ha dado un paso muy importante en el proyecto de lord Derby.

Se han fijado carteles llamando á las filas por grupos de dos, tres y cuatro hombres, para el 20 de enero próximo. Estos se compondrán de hombres solteros de diez y nueve á veintiún años de edad.

Austria y los Estados Unidos.

Dice un telegrama de Wáshington que el Presidente Wilson está redactando una segunda nota para Austria sobre el hundimiento del «Ancona».

La boda de Mr. Wilson.

El Presidente Wilson se ha casado con mistress Galt. La ceremonia ha sido muy sencilla. Los nuevos esposos van á pasar quince días al Mediodía.

CASA REAL

Esta mañana oyeron misa las Personas Reales en el oratorio particular del salón de Tapices.

La Reina doña Victoria salió después, á caballo, con el director de Caballerizas, señor Cienfuegos, y el picador mayor, Sr. Corona, dando un paseo por la Casa de Campo.

El Príncipe de Asturias, acompañado de la condesa del Puerto, dió también un breve paseo por la población y la misma regia posesión.

Esta noche comerá reunida en Palacio la Familia Real. Luego asistirá á una sesión de cinematógrafo.

En el Regio Alcázar se recibieron hoy noticias dando cuenta de que en Santa Cruz de Mudela comenzó hoy la cacería regia con gran animación.

El Rey llegará á Madrid el día 21, á las diez de la noche.

El próximo día 23, santo de la Reina doña Victoria, no habrá la acostumbrada recepción. Sólo se celebrará un banquete oficial por la noche.

S. M. la Reina doña Victoria asistirá el martes á un almuerzo en La Flamenca, la magnífica posesión de la duquesa de Fernán-Núñez, donde continúa la ilustre dama con sus hijos.

SUCESOS DEL DIA

Cinco heridos en riña.

Eusebio Bernardez González, de veintidós años, que vive en la calle de Galileo, núm. 6; Carlos Martín Sendín, de quince años, que vive en la calle de Amaniel, núm. 23; Luis Alsina Fernández, de quince años, domiciliado en la calle de Jordán, núm. 20; José Cañero Herra, de trece años, y Enrique Meseguer y Soto, de catorce años, riñeron en la calle de Alberto Aguilera y sufrieron heridas leves todos ellos.

Los braseros.

El niño Jacinto García López, de dos años, se cayó al brasero en su casa de la calle del Comandante Cirujeda. Se ocasionó graves quemaduras en ambas regiones glúteas.

Después de curado pasó el niño á su domicilio.

Camarera asustada.

Amparo Vitoria es una guapa muchacha que sirve como camarera en un café cantante establecido en la calle de Echegaray.

Amparo tenía un novio, el cual la amaba con pasión; pero, por razones que no son del caso, riñó con él y se separaron.

El novio no se resignó con su suerte, y la seguía á todas partes. Ayer mismo la acompañó hasta el café y aprovechó la ocasión para decirla que como no volviera á quererle la iba á cortar la yugular (textual).

Ella no hizo gran caso; pero hoy se presentó en el café su antiguo novio, acompañado de un amigo, y ambos se pusieron á tomar café y unas copas de licor.

Cuando llegó la hora de pagar, no solamente se negaron los dos amigos á hacerlo, sino que el ex novio de Amparo empezó á dar unos gritos terribles y se puso descompuesto.

Ella entonces recordó las amenazas, y suponiendo que el escándalo obedecía al motivo de buscar un pretexto para realizar la agresión, salió corriendo en busca de socorro, que le prestó un agente de vigilancia, el cual se llevó detenido al alborotador y á su amigo.

Eran patatas.

Juan Cruz Vello Sierra, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle de Preciados, 37, principal, ha denunciado á un individuo, que ha dado el supuesto nombre de Eusebio Fernández Blanco, y que le ha hecho víctima de una estafa.

Valiéndose de engaños logró sacar de la estación un vagón lleno de patatas, que vendió, quedándose con su importe, que sumaba 1.256 pesetas.

En el tren.

A D. Bartolomé del Castillo le sustrajeron, entre las estaciones de León y Palencia, yendo en el tren, una cartera que contenía documentos.

No puede precisar quién sea el autor de la sustracción.

Una película.

José Estrada Valle y Gabriel Torremocha son amigos de toda la vida.

Hoy, al pasar delante de una taberna de la calle de Tudescos, propiedad de Eugenio Pérez Ortiz, se convidaron mutuamente á unas copas de vino.

Hicieron cuestión de amor propio quién había de ser el último en convidar, con gran contento del tabernero, que se las prometía muy felices, y bebieron tanto, que llegó un momento en que se les nubló la razón y armaron un escándalo mayúsculo, haciendo blanco de sus iras al dueño del establecimiento.

Quiso éste echarles á la calle y allí fué Troya. Los dos amigos cogieron las copas y los vasos y los tiraron á la calle. Metieron mano al escaparate y sembraron el pavimento de pescado frito y filetes empanados. Agarraron al chico de la taberna y le metieron de cabeza en el barreño del mostrador, y en suma, no dejaron títere con cabeza.

El tendero, justamente alarmado, llamó á los guardias, que cogieron á José y á Gabriel y se los llevaron detenidos.

El dueño de la taberna calcula los daños causados en su establecimiento, incluyendo tafetán inglés para curar un chichón al dependiente, en 150 pesetas.

Un bolsillo.

En la Puerta del Sol le sustrajeron un bolsillo á doña María Luisa Recarte, viuda de Tejada.

Fué detenido el ratero, que se llama Tomás Pérez Martínez (a) «el Paleto».

El bolsillo contenía 91 pesetas.

Accidente.

Trabajando en los muelles de la estación de las Delicias se produjo lesiones de pronóstico reservado León López Moreno.

Fué curado en el servicio sanitario de la estación y después pasó á su domicilio.

Una joven inoportuna.

Pedro del Castillo estaba hablando hoy en la calle de la Esgrima con algunas jóvenes.

Llevaba el gabán puesto por encima de los hombros, y en un movimiento involuntario se le cayó al suelo.

Una de las mujeres le recogió; pero, en vez de devolvérselo, huyó con él rápidamente. El Sr. Castillo creyó que era una broma; pero pasaron varias horas, apretó el frío, y dándose cuenta entonces de que se había quedado sin gabán, presentó la correspondiente denuncia.

La Policía busca á la autora de la descarada sustracción.

El abrigo valdría unas cien pesetas.

Cuatro duros.

Pedro Sirvent Seguí ha denunciado que al salir de una taberna de la calle del Mesón de Paredes, núm. 15, advirtió la falta de 20 pesetas, que debió sustraerle en dicho establecimiento algún desconocido.

Atropello de automóvil

En la calle de Alcalá, frente á la de Lagasca, ha ocurrido esta tarde, á las cinco, un accidente que impresionó vivamente á cuantas personas lo presenciaron.

Una mujer llamada Teresa Ruiz y Esprit, de cincuenta y seis años, que llevaba un niño pequeño de la mano, trató de cruzar la calle en el momento que el automóvil núm. 2.579 avanzaba por ella á marcha regular.

Hubo un momento de incertidumbre en la mujer y en el «chauffeur» que guiaba el automóvil, y éste se precipitó contra el grupo que formaban aquélla y el niño.

La criatura salió despedida á algunos pasos de distancia y la mujer cayó al suelo sin sentido, víctima del golpe de una de las aletas.

Acudieron en su auxilio algunas personas que presenciaron el atropello, y recogieron al niño, que estaba ileso. La mujer fué llevada al Gabinete médico del barrio de Salamanca, donde fué curada de lesiones de pronóstico reservado.

Presentaba además conmoción visceral.

Fué detenido el «chauffeur», Adalberto Roldán.

La mujer herida habita en la calle del Molino de Viento, núm. 31.

Ultima hora

Festival suspendido.

VALENCIA. (Domingo, tarde.) A causa de la lluvia se ha suspendido el festival que en la Plaza de Toros iba á celebrarse esta tarde, y que fué organizado á beneficio de las familias de los náufragos del último temporal.

Elecciones de diputados

En Cáceres.

CACERES. (Domingo, tarde.) Por la Junta provincial del Censo ha sido proclamado diputado electo á Cortes por el distrito de Cáceres D. Alfonso Higuero Avila, maurista, único candidato que se presentaba.

En Tolosa.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, tarde.) Ha sido proclamado diputado á Cortes por Tolosa, con arreglo á lo dispuesto en el art. 29, el marqués de Argueso.

En Pamplona.

PAMPLONA. (Domingo, tarde.) Reunida la Junta provincial del Censo, ha proclamado diputado á Cortes, en la vacante de la circunscripción de Pamplona, á D. Gabino Martínez, jaimista, mediante la aplicación del artículo 29.

En Guadalajara.

GUADALAJARA. (Domingo, tarde.) En la vacante del distrito de Molina, por renuncia del conde de Romanones, ha sido proclamado por el artículo 29 diputado á Cortes D. Miguel Moya y Gastón de Iriarte.

En Alicante.

ALICANTE. (Domingo, tarde.)

Se ha reunido la Junta provincial del Censo en la sala de justicia de la Audiencia para proceder á la proclamación de candidatos para la elección de diputados á Cortes.

Ha sido proclamado D. José Salas Torres por el artículo 29.

También ha sido proclamado senador por esta provincia D. José Alvear y Ramírez de Arellano, conde de San Félix, por 102 votos.

Ambos actos no han despertado ningún interés, por lo mismo que no había lucha.

En Valencia.

VALENCIA. (Domingo, tarde.) La Junta del Censo electoral ha proclamado candidatos para la elección parcial de diputados á Cortes, que se celebrará el domingo, al hijo del doctor Moliner, conservador, y al señor La Casta, republicano.

CULTOS PARA EL DÍA 20

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín y termina la novena á Santa Lucía; á las ocho se manifestará á Su Divina Majestad; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón (que predicará el M. I. Sr. don Enrique Vázquez Camarasa), novena, preces y procesión de reserva.

La misa y oficio son de la Dominica, rito semidoble, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó del Buen Parto en San Luis.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. — Turno: San Hermenegildo.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 20

PRINCESA.—(Inauguración de la temporada).—9,45, El duque de El (estreno).

ESPAÑOL.—10 (67 de abono), El roble de la Jarosa y Chiquita y bonita.

LARA.—6,30 (doble), Fantasmas (dos actos).—10 (función completa, 7.º lunes de moda), El amo (tres actos) y Sangre gorda.

APOLO.—(104 de abono.)—6 (doble), ¡Hijo del sol! (tres actos, once cuadros).—10,15, El nido del principal. 11,45, Diana cazadora ó pena de muerte al amor.

ZARZUELA.—6,30, La Rosario.—10,30, La Rosario.

COMICO.—10,15, El gusano de luz (reformado) y La casa de Quirós (dos actos).

ESLAVA.—6 (doble, tres actos), La invitación al vals. 10,30 (doble, tres actos), El capricho de las damas.

NOVEDADES.—6, Los pícaros años.—7,15, El tío de las calzas.—8,45, (gran festival á beneficio de la Asociación Benéfica para socorro de los pobres del distrito de La Latina), La Famosa, bailes y monólogos y Cine Fantomas.

COLISEO IMPERIAL.—5,30, El crimen de esta noche. 6,30 (especial), Camino adelante y Mentir á tiempo.—9,30, El sobrino del ministro.—10,30, La desequilibrada (reestreno, especial).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Camino adelante (dos actos).—10,30 (doble), La leyenda del maestro (dos actos).

PRICE.—6, El oficial de guardia y Ganarse la moza.—10, El idilio de Pedrín y Ganarse la moza.

INFANTA ISABEL.—6, El gran tacaño.—10,15, El cardenal.

BARBIERI.—8,45 (sección doble á precios de sencilla), Gallito y Belmonte y La Gioconda.—10, El mantón rojo.—11,30, La Corte de Faraón.

MARTIN.—6, El harén.—7,15, La taza de té.—10,30, La Corte de Faraón.—11,45, Las alegres colegialas.

GRAN TEATRO.—(Palacio del Cinematógrafo y Cinema X). De 5 á 1. Exitos inmensos: La dama de las Camelias, interpretada por la Hesperia (proyectada ante SS. MM.).—Visión teofílica (tres partes).—Tres estrenos en Kinemacolor y otras, todas exclusivas.—Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas.

SALON DORE.—Sección de cine de 4,30 á 12,30.—Dos grandes estrenos: 13 y 14 series de El cofrecito negro y Nelly (900 metros, Pathé).—Exitos: La visitadora nocturna (1.000 metros) y El nuevo oficio de Charlot (700 metros, Keystone).—Martes, estreno sensacional: La hora del remordimiento (1.000 metros).

TRIANON-PALACE. — Cinema selecto.—Desde las 5, Exitos sorprendentes de Sospecha injusta y Fatty en el gallinero.—Estrenos de los episodios 13 y 14 de El cofrecito negro y Nelly.—Butaca, 0,40.—El martes 21, á las siete, gran gala.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Factor, 7.

AVISOS UTILES

Enfermos del estómago é intestinos

Cuando nada os cure ó alivie, usad Yoghourt-Cit-Borrell. Puerta del Sol, 5. 75 céntimos.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

SEÑORITA, hablando alemán, francés é inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoritas.—Alarcón, 29, pral. izqda.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID

Sala de ventas de la Central, calle de las Hileras, 18.—Venta de alhajas empeñadas en octubre de 1914.

EXPOSICION DE LOTES: los días 20 á 23 de diciembre, de diez á dos.

SUBASTA PUBLICA: Días 24 al 30 de diciembre, á las diez.

BOLETIN DE VENTAS á cinco céntimos, Monte, Casas centrales.

Joyería SAINZ

La más artística y económica.

ALCALA, 14. (Chaflán de La Equitativa.)

Bonitos collares de brillantes y perlas.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

Higiene, Limpieza, Belleza

Los grifos de porcelana patentados «Sangrá» reunen estas cualidades y la muy principal de economía de tiempo é ingredientes que para su limpieza requieren los de metal. De venta en las principales casas de artículos sanitarios de España.

Un nuevo manantial de energía

La electricidad y los agentes físicos tienen en estos últimos años numerosos adeptos. La radioactividad de algunas aguas minerales tiene para ella su novedad; muchos remedios nuevos son ensayados y después dejados para luchar contra la vida moderna. Nada vale; sólo el Hierro Bravais, en gotas concentradas, es un manantial de energía que no falta jamás.

El gran consumo y la popularidad de que goza el Malte Kneipp se deben única y exclusivamente á su delicioso paladar y á su económico precio.

En Ultramarinos, Coloniales y Droguerías, á 1,50 pesetas medio kilogramo, 0,75 cuarto kilogramo y 0,35 100 gramos.

Banco Hispano Americano

El Consejo de administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1915, ha acordado repartir un dividendo activo de 6,25 pesetas por acción, que con el distribuído á cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 5 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 3 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco; en las de sus sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla, Coruña y Valencia, y en los siguientes establecimientos:

En Oviedo, Banco Herrero.

En Gijón, Banco de Gijón.

En Santander, Banco de Santander y Banco Mercantil.

En Bilbao, Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera.

En San Sebastián, Banco Guipuzcoano.

En Burgos, Banco de Burgos.

Madrid, 18 de diciembre de 1915.—El secretario general, **Ramón A. Valdés.**

2009 Ministerio de Cultura

LA EUROPEA.--ARTÍCULOS PROPIOS PARA REGALOS: Jamones de Avilés, salchichones de Vich, aceitunas sevillanas, quesos, turrones, mazapán de Toledo, aves finas, sidra champagne de las mejores marcas Vinos de Jerez Montilla, Málaga, moscatel y manzanilla.—*Atocha, 24 (frente á San Sebastián).*—Cajas surtidas de seis á doce botellas.—Licores finos, bonitas cestas y bandejas adornadas, desde 20 pesetas.—Géneros superiores.—*Precios muy económicos.*—Teléfono núm. 1.523.

✝

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Eladia Alonso y Morales de Setién

MARQUESA VIUDA DE SAN MIGUEL DE AGUAYO

HA FALLECIDO EL 18 DE DICIEMBRE DE 1915

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el Rvdo. P. J. Acevedo; sus desconsolados hijos, doña María de la Encarnación, viuda de Ruiz de Gámiz; D. Eduardo, marqués de San Miguel de Aguayo (ausentes); doña Rita, D. Luis, D. Ramón, D. Rafael, D. Pablo, doña María de los Dolores y doña María Josefa; hijos políticos, doña Hortensia del Monte (ausente), el Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, doña Ricarda Alzugaray, doña Leonor y doña Sofía Arana, Excmo. Sr. Marqués de Aldama y D. Pedro Alvarez Velluti; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el lunes 20, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Postigo de San Martín, 10 y 12, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas (11)

En la capilla ardiente se dirán misas por el alma de la finada durante las mañanas del domingo 19 y lunes 20.

Central de Pompas Fúnebres.--Preciados, 20.

LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES

DUNLOP

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

TELÉFONO 4.741 — TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

✝

LA SEÑORA

Doña María de la Quintana y Osant

VIUDA DE D. ANTONIO G. CAREAGA

Falleció el día 20 de diciembre de 1905

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznieta, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de Santa Bárbara, en el oratorio del Espíritu Santo é iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde) y en el Perpetuo Socorro (Redentoristas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

CASINO DE MADRID

Se saca á concurso el suministro de arbustos, tiestos y flores que sean precisos en la Sociedad, y constan detallados en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la misma todos los días, de tres de la tarde á nueve de la noche. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Sociedad hasta el viernes 24 del actual, á las cinco de la tarde.—También se saca á concurso el lavado, repaso y planchado de ropas de todas clases, bajo otro pliego de condiciones, que podrá examinarse todos los días, á las horas marcadas anteriormente, y que se cerrará el 24 del corriente, á las cinco de la tarde.

Madrid, 10 de diciembre de 1915.

El Secretario, **José I. de Sabater.**

Papel de escribir. En todo bureau de personas bien se encuentran las cajas de **papel cuero**, con 25 cartas timbradas en dos colores y una inicial, y los tarjetones **«Angoulême»**, timbrados con nombres de señora. Tanto el papel como los tarjetones, á 1,95 la caja, muy bien perfumada, solamente en CASA THOMAS, Sevilla, 3, Madrid.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Se enajena la casa situada en esta corte y su calle del Tesoro, núm. 40, por el precio líquido de 150.000 pesetas. El remate se efectuará á las doce del día 29 del corriente diciembre, en el despacho del procurador D. Pedro Mariano Palacios, calle de Fuencarral, núm. 101, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones todos los días no festivos, de diez á doce de la mañana.

NACIMIENTOS

Uno mecánico con motor eléctrico. Figuras artísticas y clases económicas. Misterios tamaños grandes, casitas, molinos, norias, etc.—**La Fortuna, Hortaleza, 11 y 13.**

FABRICA de PARAGUAS
Peletería
Bisutería
Corbatas
ARTÍCULOS DE EIBAR
GRANDES NOVEDADES
Precios ventajosos.
CASA VELEZ
Puerta Sol, 15

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. **garantiza** su dorado inglés inalterable, es la acred.ª **Fábrica, Cabeza, 34. DORADAS**

PELETERIA DEL CARMEN
Echarpes, manguitos, renares, abrigos piel, 140 pts. Precios económicos. *Carmen, 14.*

ANEMIA
Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Vejez prematura, cúranse con vino fosfatado Victoria. Botella, una peseta. *Victoria, 8,* Madrid.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7.
PLATERIA

COMPRO finca rústica hasta 100 ks. Madrid. Escribid: H., **Montera, 19, Anuncios.**

ESLAVA JOYERO, COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. *Montera, 40*

PIELES Y ABRIGOS
Chinchillas, Armiño, Martas, Renard, Opposum, Skung, cuellos, manguitos, estolas, corbatas apaches. **Liquidamos. Saldos de la Gran Vía, Caballero de Gracia, número 50.**

EL TRUST JOYERO compra oro, brillantes, perlas, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacer *Puerta del Sol, 11 y 12.* Sección tercera, Alhajas de ocasión.

TALLER SUIZO, RELOJERÍA
A. JEQUIER. *Valverde, 4, 1.º*

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vallecas — PLAZA DE CASTELAR, 6 — Teléfono 1.022.
Depósito y muelles en Madrid — PACÍFICO, 75 — F. C. de Vallecas.--Canteras — Teléfono 1.293.
PRECIOS
690 Kilos de yeso negro corriente 8,25
Id. id. especial 9,25
Quintal id. blanco 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.931

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **vejiga; digestiones difíciles, enfermedades peculiares á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades de la piel,** como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Traspasos de negocios lucrativos
grandes cafés, hoteles, farmacias, coloniales, ópticas, puntos céntricos. Ocasiones verdad. Razón: F. D. Foix, 4, SANTA CATALINA, SAN SEBASTIAN.

Molinos-Compro
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. LA VASCONGADA

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7.
TELEFONO 4.842

CHANCLOS DE GOMA
Para caballeros, á ..... 3,50, 4 y 5 pesetas.
Para niños, á ..... 2,50 »
LA INESPERADA.--CRUZ, 15
(Esquina á Núñez de Arce.)

TURRONES FINOS de Palma de Mallorca, exportación directa para "LA BOMBONERA". 2, Sevilla, 2.—Madrid.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13. 1.º izqda.

EL ARCO IRIS — PRECIADOS 18
1.º Casa en aparatos de luz eléctrica, Estatuas, Relojes, Vitrinas, escribanías é infinidad de caprichos para regalo.
PRECIOS BARATÍSIMOS

NEGOCIO
seguro, administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis: **La Cooperación,** *Carrera de San Jerónimo, 14, pral.* Horas: De once á una.—**Esta Casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucursales.**

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS de la SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos
Preparados por
BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.
AUSENDES, *Maisons-Laffite, París.*

AVISO
La Casa Central es la que da más **DINERO** por
Papeletas
del Monte.
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

Extranjero desea lecciones francesas, conversación, corresp.ª comercial. Indicad precio: A. Z. *Contl. Express.*

PARTOS ROSA MORA
Consulta, hospedaje embarazadas. **Visitación, 4, 3.º**

Plateen ustedes mismos sus cubiertos y miles de objetos con **Electro-Plata** y quedarán nuevos. — Pedidlo en droguerías y ferreterías, 2 pesetas frasco. Por correo, 2,50. **V.ª Yssouilé, Argensola, 21.**

Arreglomotores. Cabestreros, 5

JONASIL

No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curar la calvicie y parar la caída del pelo **INMEDIATAMENTE**

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio **Doctor Jonás,** eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un **éxito completo.** Con **JONASIL** se convencerá el público, en **breve** plazo, que las virtudes atribuídas á **este** producto son **de verdad,** y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 12 el frasco.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITOS: PÉREZ MARTÍN Y C.ª Y MARTÍN Y DURÁN.--MADRID.

✝

SEPTIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Sixto Romero y Vicente

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

QUE FALLECIÓ EL 22 DE DICIEMBRE DE 1908

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la parroquia de San José; el 22 en la de San Luis, y el 23 con Exposición del Santísimo en el Oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), de esta corte, así como la misa de doce todos los días en la parroquia de San José, durante el mes de enero, y la de las doce en San Luis en todo el de febrero, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS
DE
MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la **Compañía Transatlántica Española,** se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de **Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.**

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, **Paseo de los Pontones, 2,** teléfono 808, ó á la Agencia-sucursal, situada en la **calle de Tetuán, núm. 13,** teléfono 4.580.

✝

LA SEÑORA

Doña Angela Villalba y Areta

VIUDA DE LISARRAGA

HA FALLECIDO EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 1915

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos, doña María, D. Jerónimo y don José Villalba; hermana, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, núm. 39, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

Central de Pompas Fúnebres.--Preciados, 20.

2009 Ministerio de Cultura